



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"La Importancia de la Participación
del Trabajador Social en el Centro
Psicopedagógico No. 8 Xochimilco"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N
GALLEGOS REZA SONIA
SARABIA SAKAGUCHI ALICIA

TEJIS CON
FALSA TE ORIGEN

MEXICO. D. F.

1991

ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
CURSOS Y EXAMENES
PROFESIONALES



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL
TRABAJADOR SOCIAL EN EL CENTRO PSICO -
PEDAGOGICO NO. 8 XOCHIMILCO " .

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO	
1.1 ANTECEDENTES	6
1.2 CONCEPTO	22
1.3 OBJETIVOS.....	29
1.4 FINES.....	31
CAPITULO II ALGUNAS INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO (PUBLICAS)	
2.1 ANTECEDENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA COMUNICACION HUMANA	44
2.1.1 OBJETIVOS.....	45
2.1.2 FUNCIONAMIENTO.....	46
2.1.3 PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL	50
2.2 ANTECEDENTES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA REHABILITACION DE NIÑOS CIEGOS Y DEBILES VISUALES.....	52
2.2.1 OBJETIVOS.....	54
2.2.2 FUNCIONAMIENTO.....	54
2.2.3 PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL.....	56

2.3 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL

No. 27 (VESPERTINA)..... 58

2.3.1 OBJETIVOS..... 59

2.3.2 FUNCIONAMIENTO..... 60

2.3.3 PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL..... 63

CAPITULO III EL TRABAJO SOCIAL EN EDUCACION ESPECIAL

3.1 TRABAJO SOCIAL ESCOLAR..... 76

3.1.1 OBJETIVOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES..... 77

3.2 TRABAJO SOCIAL EN EDUCACION ESPECIAL..... 79

3.2.1 OBJETIVOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES..... 79

CAPITULO IV CENTRO PSICOPEDAGOGICO No. 8 XOCHIMILCO

4.1 ANTECEDENTES..... 89

4.2 OBJETIVO..... 90

4.3 ORGANIZACION..... 90

4.3.1. FLUJOGRAMA..... 91

4.3.2 FUNCIONAMIENTO..... 9

4.3.3 PROGRAMAS..... 97

4.4 FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL

4.4.1 EN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO..... 10

4.4.2 FUNCIONES GENERICAS..... 10

4.4.3 FUNCIONES ESPECIFICAS 10

CAPITULO V INVESTIGACION DE CAMPO

5.1 OBJETIVOS..... 11

5.2 HIPOTESIS..... 11

5.3 MARCO TEORICO.....	113
5.4 METODOLOGIA.....	123
5.5 REALIZACION Y APLICACION DEL INSTRUMENTO.....	126
5.7 EXPOSICION DE RESULTADOS.....	128
CONCLUSIONES	150
ALTERNATIVAS DE ACCION.....	153
ANEXOS	
BIBLIOGRAFIA	

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo, tiene la finalidad de dar a conocer una de las áreas en el que el trabajador social interviene profesionalmente.

En este caso hablaremos de la educación, que es considerada como "un proceso a través del cual todo ser humano se incorpora al patrimonio cultural de la comunidad en la que va desarrollandose su existencia" (1) Desde una perspectiva individual el proceso se inicia funcionalmente desde el nacimiento, a partir de los primeros contactos que tiene el hombre con su exterior, dicho proceso se caracteriza por la dotación de sistemas de representación y de códigos comunicativos (lingüísticos, verbales y afectivos).

Para tal efecto el hombre debe desarrollar todas sus capacidades físicas, psíquicas y sensoriales. ¿Pero que sucede cuando no las desarrolla?; es considerada como una persona discapacitada, siendo muchas veces rechazado por la sociedad, --- creándose así un problema que no es de ahora sino de hace mu--- chos años, en el cual era poca la atención proporcionada a estas personas.

En el siglo XIX y estando en el poder el presidente don Benito Juárez, es cuando se le da la importancia requerida a este problema, creándose un sistema de Educación Especial para las personas con discapacidades físicas y mentales; surgiendo -

(1) Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, Tomo II --
p. 733

primero para los deficientes mentales, ciegos y sordos.

Pero no todos los gobiernos posteriores al del Lic. Benito Juárez, le dieron la importancia que requería a este tipo de educación, es por ello que en el presente trabajo sólo se tomaron en cuenta los períodos presidenciales en los que se le dió especial atención a la educación especial.

Ya en los comienzos del siglo XX, no sólo se atendían los problemas anteriormente mencionados, sino que al convertirse la escolaridad primaria obligatoria surgió la necesidad de brindar apoyo a aquellos alumnos con problemas de aprendizaje y/o desarrollo del lenguaje que eran rechazados por las instituciones educativas.

Este apoyo fue brindado mediante la educación especial a la cual se le considera como "un proceso que busca dar soluciones a problemas de aprendizaje, lenguaje y adaptabilidad que presentan los sujetos afectados por una o varias deficiencias".(2)

En México, en el año de 1970 durante el gobierno del Lic. Echeverría, fue creada por decreto presidencial la Dirección General de Educación Especial, quién es la encargada de proporcionar dicha educación a los niños en edad escolar con necesidad de educación especial indispensable y educación especial complementaria a través de diversas escuelas y centros psicopedagógi-

 (2) Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, Op. Cit. -
 p. 746

cos que se encuentran localizados en el interior de la República Mexicana; siendo hasta el momento "1760 instituciones de Educación Especial (públicas y privadas) a nivel nacional, las cuales dependen directamente o se coordinan con la Dirección General de Educación Especial o están incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP)". (3) Pero sólo nos interesan las instituciones de educación especial del sector público. Las cuales proporcionan los servicios en atención a: deficiencia mental (leve y moderada); trastornos de audición; de lenguaje, visuales; impedimentos motores; problemas de aprendizaje; de conducta; orientación, evaluación y canalización; y apoyo a la docencia.

Para conocer más sobre estos servicios, se realizaron visitas a tres diferentes instituciones que brindan Educación Especial; la primera fue al Instituto Nacional de la Comunicación Humana, la segunda al Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales y la tercera a la Escuela de Educación Especial No. 27 Vespertina; con el propósito de saber cuál es el quehacer profesional del trabajador social en estas instituciones.

Por otro lado, vamos a ver a trabajo social partiendo de su concepción más general, retomando la forma en que interviene en el área de educación regular y finalizando con su participación dentro de la Educación Especial; específicamente dentro

(3) Secretaría de Educación Pública - DGEE. Directorio de Servicios de Educación Especial 1990, s/p

del Centro Psicopedagógico No. 8, donde se llevó a cabo la investigación de campo, el cual atiende los problemas de aprendizaje y/o desarrollo del lenguaje y en donde se hará mayor énfasis a la importancia de la participación del trabajador social dentro del Centro.

Por último, se darán a conocer los resultados obtenidos del instrumento aplicado a la población estudiada, concluyendo con la comprobación o disprobación de la hipótesis planteada.

C A P I T U L O I

LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO

1.1 Antecedentes

1.2 Concepto

1.3 Objetivos

1.4 Fines

CAPITULO I
LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO

1.1 Antecedentes

Para abordar el tema sobre los antecedentes de la Educación Especial en México, se hará referencia a la Educación en General, de acuerdo a los períodos presidenciales en los cuales se le dió importancia al aspecto educativo. Siendo estos los siguientes.

BENITO JUAREZ

(1857 - 1872)

Siendo presidente de la República el Lic. Don Benito Juárez" y en respuesta a una propuesta que le hiciera un conjunto de intelectuales de la época (debido a la necesidad de atender a las personas con requerimientos de Educación Especial); Juárez emitió un decreto, en la que establecía la creación de la Escuela Nacional para Sordomudos. Sin embargo, a causa de la guerra de intervención, este decreto no tuvo efecto sino hasta el año de 1866, fecha en que se fundó la Escuela Nacional para sordomudos en el antiguo Colegio de San Juan de Letrán y posteriormente se funda la Escuela Nacional para Ciegos." (4)

Siendo en este período cuando tiene sus inicios la Educación Especial en México.

(4) Secretaría de Salubridad y Asistencia. Instituto Nacional de la Comunicación Humana, p. 5

PORFIRIO DIAZ

(1876 - 1910)

Durante el gobierno del general Porfirio Díaz, las condiciones políticas no permitieron un desarrollo igualitario en todo el país, debido a la invasión que sufrió México por parte de Francia, la obra principal del porfirismo fue el impulso que dió al desarrollo industrial, fomentando el transporte y las inversiones extranjeras; descuidando por otro lado el aspecto social, entre ellos el educativo. La educación en este período fue modesta, pero apreciable en cuanto a logros ya que se fundaron algunas escuelas primarias oficiales y particulares.

Además de esto el régimen formuló un reglamento apoyado en el decreto que hiciera Juárez (creación de escuelas para sordomudos) en el que Díaz puso de manifiesto la necesidad de elevar a los sordomudos por encima de su condición de inválidos, - precisando que se les otorgarán: "Conocimientos semejantes a los que recibían los niños normales, a través de la instrucción primaria de la época y reconociendo a su vez la necesidad de impartirles enseñanza para adiestrarlos en diversos oficios compatibles con su estado". (5)

PERIODO 1905 - 1920

Por causas de la Revolución Mexicana, en este período, - aparecieron muchas personas con "lesiones del aparato locomotor

(5) Secretaría de Salubridad y Asistencia, Op. Cit., p. 6

y el sistema nervioso, dándoseles atención especial a estos sujetos en el Hospital General y la Castañeda, ésta última creada para deficientes mentales. En 1914 y estando en el poder Victoriano Huerta:

VICTORIANO HUERTA

(1913 - 1914)

Bajo su gobierno surgen intelectuales y políticos que se interesan por los sujetos con necesidades de Educación Especial, uno de estos intelectuales fue el doctor José de Jesús González, quien organizó en la ciudad de León Guanajuato una escuela para débiles mentales, considerándose por lo tanto como precursor de la Educación Especial para Deficientes Mentales." (6)

ALVARO OBREGON

(1920 - 1924)

Durante el gobierno de Alvaro Obregón y por causa de la Revolución, el país contaba con menos habitantes, por lo que el presidente promulgó una nueva constitución, de la cual dió como resultado que las relaciones con el extranjero, especialmente con los Estados Unidos se deteriorarán.

La revolución no sólo trajo consigo la pérdida de vidas humanas, sino también que el servicio social que prestaba el es

 (6) Dirección General de Educación Especial - SEP. La Educación Especial en México. p. 7

tado fuera precario.

Pero es hasta 1921 que el régimen de Obregón se interesa por el sector educativo, creandose así la Secretaría de Educación Pública (SEP), de igual forma se crearon escuelas primarias, secundarias y escuelas rurales; además se imprimieron libros de lectura elemental, obras clásicas y la revista del maestro.

Este gobierno no sólo se interesó por la educación normal, sino que también creó escuelas de Educación Especial para los sujetos con necesidad de ésta, "fundado en el Distrito Federal dos escuelas de orientación, una para varones y otra para mujeres; además en la Universidad Nacional Autónoma de México, comenzaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica para atender a deficientes mentales. Así mismo, el profesor Salvador M. Lima fundó una escuela para débiles mentales en la ciudad de Guadalajara." (7)

PASCUAL ORTIZ RUBIO

(1930 - 1932)

Antes de que asumiera la presidencia Pascual Ortiz Rubio, la situación política del país era inestable, debido a la renuncia del presidente José Vasconcelos.

Durante el gobierno de Pascual Ortiz, se modificó al ar-

(7) Dirección General de Educación Especial - SEP, Op. Cit. p.8

título 20 de la Ley Orgánica del Distrito Federal y Territorios Federales, se estableció la nueva ley minera reglamentaria del artículo 28 Constitucional, se expedieron el Código Penal para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Penales.

En el orden educativo, se redujo el precio de los libros de texto para las escuelas federales y se inició la distribución gratuita entre los niños pobres, se fundaron 1 495 nuevas escuelas rurales, se reglamentó el funcionamiento de las escuelas secundarias y primarias particulares a fin de que se ajustaran al precepto de la enseñanza laica; se impulsó la catalogación y publicación de documentos del Archivo General de la Nación; se estableció la Dirección General de Educación Militar y se fundó en Michoacán la Comisión de Investigaciones Indias.

El gobierno anunció la adquisición de terrenos para levantar la Ciudad Universitaria en el Distrito Federal.

"En el año de 1932, se inauguró la Escuela de Educación Especial 'José de Jesús González' en el anexo a la policlínica No. 2 del Distrito Federal, por otro lado, el doctor Santamaría y el maestro Lauro Aguirre, que comprendieron la necesidad de implantar en México técnicas educativas actualizadas, reorganizaron como departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, lo que hasta esa fecha era la sección de Higiene Escolar dependiente de Educación Pública. El departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar se abocó al Estudio de las constantes del desarrollo físico y mental de los niños mexicanos. Este estudio demostró, entre otras cosas que una parte importante de los alum-

nos de escuelas primarias en el Distrito Federal sufrían desnutrición intensa que influyó seriamente en el aprovechamiento escolar." (8)

LAZARO CARDENAS

(1934 - 1940)

Las condiciones económico, político y sociales del país durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, no fueron del todo satisfactorias, ya que el país comenzaba a salir de la etapa post revolucionaria por un lado, y por el otro, por que la mayoría del capital invertido en México era extranjero. Además con la Nacionalización de Ferrocarriles y la Expropiación Petrolera, las relaciones con países extranjeros se deterioraron, más sin embargo, él luchó para sacar al país adelante, no por medio de la violencia sino por el diálogo.

Una prueba de ello, fue la obra educativa que realizó durante su mandato, por que convirtió en un gran centro escolar - lo que fuera cárcel de Belén, elevó el número de escuelas primarias, creó las escuelas del ejército, las escuelas regionales - campesinas, el Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica, el Instituto Nacional de Pedagogía, la Normal de Especialidades, el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En 1935 es cuando el "doctor Solís Quiroga, quien fuera

(8) Dirección General de Educación Especial - SEP, Op. Cit., pp. 7 - 8

promotor de la Educación Especial en México y América, planteó la necesidad de institucionalizar la Educación Especial en nuestro país.

El resultado de esta iniciativa, incluyó en la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado. Además en el mismo año, se creó el Instituto Médico Pedagógico en Parque Lira, fundado y dirigido por el doctor Solís Quiroga para atender a niños deficientes mentales; y en 1937 se funda la clínica de la Conducta y Ortolalía, y durante casi 20 años funcionaron en el país solamente éstas instituciones de carácter oficial." (9)

MANUEL AVILA CAMACHO

(1940 - 1946)

El gobierno de Avila Camacho se inició en tiempos difíciles ya que amenazaban la guerra nazifascista, y por otro lado, las condiciones económicas por la cual atravesaba el país en esos momentos debido a la nacionalización de ferrocarriles y la expropiación petrolera del sexenio pasado (Lázaro Cárdenas). -- El país no contaba con los recursos económicos suficientes para otorgar todos los servicios a la población.

De los sectores que este gobierno tomó más en cuenta fueron: el sector salud, decretando la Ley del Seguro Social y -- planteando las medidas de protección a los trabajadores; y en -

(9) Dirección General de Educación Especial - SEP. Op. Cit. p.8

el sector Educativo, promulgo la Ley que establecía la Campaña-Nacional contra el Analfabetismo, ya que el 50% de la población era analfabeta, así obligo a todos los mexicanos a que aprendieran a leer y escribir. Además se le hicieron reformas al artículo 3 Constitucional referente a la Educación.

"En 1941 el entonces ministro de Educación el Lic. Octavio Vejar Vázquez, propuso la creación de una escuela de especialización de maestros en educación especial y para lograr este objetivo hacia falta modificar la Ley Orgánica de Educación.

La Ley reformada entró en vigor en el año de 1942 y el 7 de Junio de 1943 abrió sus puertas la Escuela de Formación Docente para Maestros en Educación Especial en el mismo local del Instituto Médico Pedagógico. La nueva institución quedó a cargo del doctor Solís Quiroga y contó inicialmente con las carreras de maestros especialistas en educación de deficientes mentales y de menores infractores; y más tarde en 1945 se agregaron las carreras de maestros especialistas en educación de ciegos - y sordomudos." (10)

ADOLFO RUIZ CORTINES

(1952 - 1958)

Desde el inicio de su campaña hubo frecuentes enfrentamientos con la oposición.

Su acceso a la primera magistratura ocurrió en un ambiente

(10) Dirección General de Educación Especial - SEP, Op.Cit., p.8

te tenso, el país presentaba una gran inflación en virtud del considerable dinero circundante, durante su gobierno, anunció que sus propósitos eran: la unificación nacional, un gobierno honesto y la disminución del costo de la vida todo lo cual se lograría con la aplicación al trabajo fecundo y creador.

Propició la creación de un bloque obrero, se empeñó en abaratar el costo de la vida sobre todo en lo que respecta a la alimentación, atendió la producción del campo, se expropiaron latifundios propiedad de extranjeros, formuló su progreso marítimo, llevó a cabo la campaña nacional para erradicar el paludismo.

En cuanto a materia de educación se refiere, se abrieron numerosas escuelas particulares, cuyos servicios estaban destinados principalmente a los sectores económicos más pudientes.

"En 1945 se creó la Dirección de Rehabilitación y en 1955 se agregó a la Escuela de Especialización la carrera de Especialista en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor.

Y en 1958 se fundó en Oaxaca una Escuela de Educación Especial." (11)

ADOLFO LOPEZ MATEOS

(1958 - 1964)

Durante el sexenio del presidente Adolfo López Mateos, -

 (11) Dirección General de Educación Especial -SEP, Op.Cit., p.9

se promovió la incorporación de la Industria eléctrica al patrimonio nacional y se le hicieron reformas a los artículos 27, 42, 48, 52, 54, 63, 107, 123 de la Constitución; pero sobre todo se hizo la reglamentación del artículo 27, referente a la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, por que los extranjeros tenían en sus manos la explotación de los recursos naturales como: los minerales, los litorales, etc.

En materia educativa pública: se construyeron escuelas primarias, se creó el Instituto Politécnico Nacional en Zacatenco y se puso en marcha el Plan de Once años.

"En 1959 el entonces oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP), profesor Manuel López Dávila, se interesó en el problema de la Educación Especial y creó la Oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigación Científica; a cargo de ella quedó la profesora Odalmira Mayagoitia, quien se abocó a la atención temprana de los niños deficientes mentales. Como resultado de esta orientación se fundaron en 1960 -- las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento números 1 y 2, y en 1961 las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento números 3 y 4.

En 1962 se inauguró la Escuela para Niños con Problemas de Aprendizaje en Cordova, Veracruz. El mismo año inició sus actividades la Escuela Mixta para Adolescentes y en 1963 se separó la de Adolescentes Mujeres.

En 1964 comenzaron a funcionar los Centros de Coopera---

ción números 1 y 2, que fueron creados para recibir aquellos casos que por sus características, no podían ingresar en las Escuelas de Perfeccionamiento." (12)

GUSTAVO DIAZ ORDAZ

(1964 - 1970)

Al tomar posesión el presidente Díaz Ordaz, tuvo que enfrentarse a problemas sociales y políticos que se habían venido gestando desde administraciones anteriores; es por ello que reorganizó la Junta de Gobierno de los Organismos Descentralizados; comenzando con la modificación del impuesto sobre la renta, dotando a campesinos de tierras; extendió el servicio eléctrico creó la Comisión Mixta Coordinadora de Actividades de Salud Pública, Asistencia y Seguridad Social; entre otros.

Además en 1968 tuvo que enfrentarse a la rebeldía de las escuelas de educación superior de la ciudad de México, que culminaron el 2 de Octubre con graves hechos de sangre en Plaza de las Tres Culturas.

En materia educativa, se construyeron escuelas, talleres laboratorios y anexos, además, de centros de alfabetización.

"En 1966 y durante los siete años en que la profesora Mayagoitia estuvo al frente de la Coordinación de Educación Especial, logro la apertura de diez escuelas en el Distrito Federal y doce en el interior del país, ubicadas en: Monterrey, Aguasca

(12) Dirección General de Educación Especial - SEP, Op.Cit. p.9

lientes, Puebla, Tampico, Cordova, Saltillo, Culiacán, Mérida, Colima, Hermosillo, Chihuahua y San Luis Potosí." (13)

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

(1970 - 1976)

Al iniciarse el régimen del Lic. Echeverría, el país no restañaba aún la fractura política que produjo la acción oficial, para detener el movimiento estudiantil de 1968; y en el ámbito mundial se iniciaba el fenómeno de inflación-recesión, cuyos efectos pusieron de manifiesto, aun más que antes, el carácter internacional de la economía. Frente a estas circunstancias, el gobierno federal puso en obra una política de apertura, empeñado con restaurar la vida democrática; extremo el diálogo con los jóvenes, los obreros y los campesinos; y expresó la decisión de poner término al desarrollo estabilizador, el cual había consistido, según se definió en 1971, en que grupos reducidos de empresarios, a menudo vinculados con intereses extranjeros desarrollaron sus fortunas, mientras se estabilizaban los bajos ingresos de la mayoría popular.

En cuanto al progreso social, de 1970 - 1976 se registraron incrementos en el ramo educativo; se crearon escuelas primarias, laboratorios y talleres; se imprimieron libros de texto gratuitos; se construyeron Centros e Institutos: agropecuarios, de ciencia y tecnología marina, del ramo de la industria y de -

 (13) Dirección General de Educación Especial - SEP, Op.Cit. --
 p.9

investigación aplicada y experimental. Además de eso, aumento el número de escuelas de enseñanza especial de ochenta y cuatro a doscientos ochenta y dos.

Con el aumento de escuelas de enseñanza especial en el gobierno de Echeverría, "la larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para personas con requerimiento de educación especial alcanzó su culminación con el decreto de la fecha 18 de diciembre de 1970, por el cual se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial. Más que un acto administrativo este hecho representó un cambio de actitud del estado hacia la atención de este tipo de educandos; en ese mismo año surgen los primeros Grupos Integrados de experimentación en el estado de Nuevo León y el Distrito Federal, dando lugar a los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)." (14)

JOSE LOPEZ PORTILLO

(1976 - 1982)

En su discurso de toma de posesión, el presidente López-Portillo mencionó que problemas mundiales y necesidades inaplazables de nuestro desarrollo acelerado, nos impusieron una realidad insoslayable; inflación complicada después con recesión y desempleo. Debemos demostrar que no son tragedias insalvables sino ajustes complicados pero inherentes a nuestra etapa y condición de desarrollo es importante que para recuperar la con

(14) Dirección General de Educación Especial - SEP, Op.Cit. p.9

fianza en un país que tiene recursos, lo que tenemos que hacer -
advirtió, es ponernos a trabajar organizadamente.

Por lo que se refiere al sector educativo, no se tomo mu-
cho en cuenta este aspecto, mas sin embargo este régimen apoyo-
y consolidó el surgimiento de la Dirección General de Educación
Especial y los Grupos Integrados de experimentación creados en
el sexenio pasado.

Con la consolidación de la Dirección General de Educa- -
ción Especial, "se cristalizó un largo sueño de todos aquellos
que desde un angulo profesional o familiar eran testigos de la
marginación de las personas con requerimientos de Educación Es-
pecial.

Por otra parte, se abrió un camino institucional para --
sistematizar y coordinar acciones hasta entonces dispersas y --
fragmentarias esto significó, un hecho importante en la evolu--
ción sociocultural de México, al incorporarlo al grupo de paí--
ses que, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización de
Naciones Unidas (ONU), reconocen la necesidad de la Educación -
Especial dentro del amplio contexto de la educación en gene --
ral". (15).

Y es así que en "la resolución 31/123 del 16 de diciem--
bre de 1976 en la Asamblea General de las Naciones Unidas se --
proclamó el año de 1981 como el Año Internacional de los Invál--
dos, para llamar la atención mundial sobre este problema.

(15) Dirección General de Educación Especial - SEP. Op.Cit
pp. 9-10

El Estado Mexicano coincidente y solidario con este sentir universal, ordena un programa nacional que cumpla con las sugerencias de la ONU por una parte, y por otra, que refuerce las acciones que desde hace más de una centuria se realizan en el país.

Consciente el Poder Ejecutivo de que la invalidez es un problema de salud (individual y comunitario), que requiere de muy diversas acciones, encarga al Sr. Dr. Mario Calles López Negrete, secretario de Salubridad y Asistencia, responsable de la salud en su sentido más amplio que coordine las acciones del -- Año Internacional del Inválido." (16)

Resumiendo: La Educación Especial en México, tuvo sus -- inicios en el régimen de Juárez siendo a raíz de esto, que los gobiernos posteriores (los antes mencionados), pusieron espe-- cial atención al aspecto educativo y en específico a la Educa-- ción Especial. La cual fue teniendo una evolución satisfacto-- ria en beneficio de las personas con requerimientos de dicha -- educación, alcanzando ésta su auge en el gobierno de Echeverría, en la cual por decreto presidencial se ordenó la creación de la Dirección General de Educación Especial; misma que actualmente es la encargada de brindar la atención requerida a los niños -- con necesidad de educación especial indispensable y educación -- especial complementaria.

 (16) Secretaría de Salubridad y Asistencia, Instituto Nacional de la Comunicación Humana, Anuario 1980, Año Internacional del Inválido. s/p.

La primera esta dirigida a personas que presentan retraso en su desarrollo, deficiencia mental, trastornos visuales y auditivos e impedimentos motores, esta atención la brinda a través de:

- Centros de Intervención Temprana
- Escuelas de Educación Especial (preescolar y primaria)
- Centros de Rehabilitación y Educación Especial
- Centros de Capacitación de Educación Especial

El segundo tipo de educación esta dirigida a niños que presentan problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta, brindando esta atención por medio de:

- Unidades de Grupos Integrados
- Centros Psicopedagógicos
- Centros de Rehabilitación y Educación Especial (DIF)

1.2 Concepto

Para abordar el tema de Educación Especial, es importante hacer referencia al término Educación, como ya se mencionó anteriormente la Educación es un proceso a través del cual todo ser humano se incorpora al patrimonio cultural de la comunidad en la que va desarrollando su existencia.

Por consiguiente, tenemos que la Educación Especial "es aquella que tiene como sujeto a las personas con necesidades especiales, cualquiera que sea su problemática. No difiere esencialmente de la educación regular, sino que comparte sus fines generales y principios: en algunos casos requiere de profesionistas de diversas disciplinas según la naturaleza y grado de los problemas de los alumnos, comprende objetivos específicos, programas adicionales o complementarios individualizados, que pueden ser aplicados con carácter transitorio o más o menos permanente en el aula regular, en la escuela o en otros servicios". (17)

La Educación Especial es "la que va dirigida a los sujetos que por diversas causas -psíquicas, físicas, emocionales -, no se adaptan a una enseñanza normal. A través del proceso educativo se trata de que dichos sujetos puedan alcanzar la formación humana y la preparación necesaria para integrarse personal, social y profesionalmente en la medida de sus posibilidades a la sociedad a la que pertenece." (18)

 (17) Dirección General de Educación Especial. Fundamentos Legales de la Educación Especial. s/p.

(18) Diccionario de las Ciencias de la Educación, Vol. 1, p. -- 486.

La Educación Especial es "un conjunto de técnicas y procedimientos específicos aplicados de acuerdo a la problemática particular de cada caso, propiciando el desarrollo armónico, la formación de hábitos, destrezas y habilidades que permitan la incorporación social y laboral del sujeto con problemas en el aprendizaje." (19)

Después de haber analizado los conceptos anteriormente expuestos, hemos llegado a la conclusión de que la Educación Especial es la que va dirigida a los sujetos con ciertas características físicas o psíquicas que presentan deficiencias de diferente grado y naturaleza que no le permiten progresar adecuadamente en los programas de escuelas regulares. Y que por lo tanto, mediante un proceso educativo especial, se trata de que dicho sujeto se adapte a la sociedad a la que pertenece.

Cabe mencionar que la Educación Especial le da gran importancia al aspecto educativo, ya que es este (junto con el social y el familiar) en el que repercuten seriamente los problemas físicos y/o psíquicos que un niño en edad escolar puede presentar. Cuando dichos problemas se encuentran en un nivel profundo estos son canalizados a otras instituciones donde se les brinde la atención médica adecuada de acuerdo a su necesidad.

Es por esto que la Educación Especial agrupa a los alum

 (19) Secretaría de Educación Pública. Bases para un Proyecto de Construcción de Escuelas de Educación Especial en el D. F. p. 8

nos de acuerdo con sus características físicas y/o psíquicas, - con el fin de proporcionarles la ayuda adecuada y lograr que es tos aprovechen al máximo la educación que se les esta brindado. Esta agrupación la realiza de la siguiente manera:

Según las Necesidades de Atención que se requieren

El primer grupo abarca a - a) Deficiencia Mental
 las personas cuyas necesi- (leve y moderada)
 dades de Educación Espe--- b) Trastornos de Audición
 cial es indispensable para c) Deficiencias Visuales
 su integración y adapta--- d) Impedimentos Motores
 ción a la sociedad a la que
 pertenece de acuerdo a sus
 capacidades.

El segundo grupo abarca -- e) Problemas de Aprendizaje
 personas cuya necesidad de
 Educación Especial es com- f) Trastornos de Lenguaje
 plementaria al proceso edu g) Problemas de Conducta
 cativo regular.

Es de considerable importancia conocer el significado de cada una de las deficiencias y problemas que atiende la Educa- ción Especial con el fin de poseer información acerca de las -- causas y consecuencias de éstas; por tal motivo se exponen a -- continuación.

a) Deficiencia Mental

"Es la expresión clínica de una anomalía del sistema ner- vioso por lo que en un estudio etiológico preciso y la compara-

ción objetiva de las secuelas deben ser tomadas en cuenta como fin prioritario en orden a su pronóstico, tratamiento y consecuentemente una adecuada prevención. Por tanto cualquier patología que afecte al sistema nervioso puede ser causa de una deficiencia mental." (20)

Es decir, un sujeto se considera deficiente mental cuando presentan una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa; y se clasifican en deficientes mentales leves, moderado, severo y profundo; atendiendo la Educación Especial solamente a los deficientes leves y moderados.

b) Trastornos de Audición

"Todo trastorno auditivo puede ser ocasionado por una malformación o por una enfermedad en cualquier parte del órgano del oído y vías auditivas; también se puede afirmar que cualquier patología en este órgano se traducirá por un mayor o menor déficit auditivo ." (21)

Cabe mencionar que los trastornos de audición abarca niños sordos e hipoacúsicos; los sordos son aquellos cuya audición por causas congénitas, enfermedad o accidente, no es funcional para los requerimientos de la vida cotidiana. Se clasifican en: superficial, media, profunda y anacusia; y los hipoacúsicos son aquellos que presentan una disminución de la sensi

(20) Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, Op.Cit. vol. III. p. 746

(21) Ibidem.

bilidad auditiva que puede ser consecuencia de una enfermedad.

c) Deficiencias Visuales

"Es un trastorno cuantitativo de capacidad de reducción del ojo, las principales causas que originan éstas deficiencias son: trastornos de visión binocular, en la visión de los colores, en la adaptación de la luz en la percepción del tamaño y forma, visión doble, alucinaciones visuales y agnósis visuales." (22)

O sea la deficiencia visual abarca aquellas personas que poseen una disminución visual y que les es difícil pero indispensable aprender con las técnicas pedagógicas que se utilizan en la escuela común, con el fin de que se adapten al sistema educativo regular de acuerdo a su capacidad; y se clasifican en: ciegos y débiles visuales.

d) Impedimentos Motores

"Son alteraciones en el sistema nervioso central que afectan de manera general o específica de motricidad voluntaria y dificultan las actividades básicas cotidianas, como el aprendizaje escolar y su adaptación social." (23)

e) Problemas de Aprendizaje

"Los niños que presentan trastornos específicos de aprendizaje son los que muestran desorden o alteraciones en uno o más procesos pedagógicos básicos implicados en la com-

(22) Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, Op.Cit.
Tomo IV p. 2001

(23) Ibidem. p. 487

prensión o el uso del lenguaje oral o escrito, estos trastornos se pueden manifestar en una imperfecta capacidad para atender, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o realizar cálculos matemáticos ." (24)

En otras palabras, el problema de aprendizaje es un proceso que determina una modificación adaptativa del comportamiento del niño; teniendo como causas:

- Las que aparecen en la propia escuela como resultado de la aplicación inadecuada de métodos o procedimientos convencionales del cálculo o lecto-escritura, las cuales pueden corresponder al nivel de las nociones básicas que los alumnos han adquirido en su experiencia cotidiana.

- Aquellos que se originan en alteraciones orgánicas y/o del desarrollo que interviene en los procesos de aprendizaje.

f) Trastornos de Lenguaje

Los trastornos o anomalías del lenguaje son: "todas las diferencias de la norma en cuanto a forma, grado, cantidad, calidad, tiempo y ritmo lingüístico que dificultan las posibilidades de la expresión interpersonal, interfiriendo en las relaciones entre los individuos que forman una comunidad y en el comportamiento escolar, social y familiar de cada uno de los individuos que lo padezcan." (25)

Esto es, que un individuo cuando presenta errores en la

 (24) Diccionario Enciclopedico de Educación Especial, Op. Cit.
 Tomo II p. 654.

(25) Ibidem p. 1247

articulación o en el ritmo de las palabras, defecto o alteraciones en la calidad de la voz, se dice que presenta un trastorno de lenguaje, las causas que lo originan son psicossomáticas, ambientales y hereditarias.

g) Problemas de Conducta.

"Es cuando se presenta una conducta desadaptada como resultado de una respuesta o conjunto de respuestas inadecuadas a una situación. Una conducta es desadaptada en la medida en que se pone en juego estrategias o mecanismos innecesarios, insuficientes, contraproducentes para cubrir los objetivos que implican una determinada situación". (26)

Entendemos entonces como problema de conducta aquellas actividades que el escolar presenta y que no son normales para su edad y lugar en que se desenvuelve. Las causas que originan este tipo de conductas son: Hiperactividad (actitudes que presentan los niños por ser impulsivos, por distraerse con facilidad, problemas de lenguaje, inestabilidad emocional, etc.) y -- agresividad e impulsividad y destructividad (problemas creados a partir de la frustración de una o más necesidades fundamentales del niño).

(26) Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. Op.Cit.
Tomo II p.302

1.3 Objetivos

La Educación Especial no difiere esencialmente de la educación general; parte de la educabilidad y pretende a través de tratamientos específicos configurar la personalidad del individuo.

De esta manera, la Dirección General de Educación Especial, considera como objetivos de la misma los siguientes:

"Realizar y estimular acciones tendientes a brindar oportunidades iguales a las personas que padecen cualquier limitación física, mental o emocional, proporcionándoles recursos en tiempo, personal y presupuesto." (27)

Objetivos Específicos

"Capacitar al indivisuo con necesidades especiales para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración en su medio social para que pueda disfrutar una vida plena.

- Actuar preventivamente en la comunidad y sobre el individuo a lo largo de toda su vida, para lograr el máximo de su evolución psicoeducativa.

- Aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específicas -- que lo afectan.

- Elaborar guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la socialización, el trabajo y el tiempo libre.

- Incentivar la aceptación de los niños y personas con necesidades especiales por parte del medio social, haciendo progresivamente vigentes los principios de integración." (28)

De los objetivos anteriormente mencionados, concluimos que la Educación Especial esta basada en los principios de: Individualización (atención individualizada al sujeto), Normalización (tratar de que el sujeto se adapte a su medio) e Integración (integrar al sujeto a la sociedad).

(28) Dirección General de Educación Especial. Op.cit.s/p.

1.4 Fines

Los fines generales de la Educación Especial, responden a los que se inscriben en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 3) que dice:

"La educación impartida por el Estado - Federación, Estados y - Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con la autorización y reconocimiento oficial de estudios, se rige por los principios fundamentales del Artículo 3 Constitucional, que establece que la educación será;

Integral: ... "Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano".

Nacionalista: ... "fomentará el amor a la patria... sin - hostilidades ni exclusivismos, atenderá a la comprensión de --- nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura".

Humanista: ... "La conciencia de la solidaridad interna- cional, en la independencia y en la justicia... Contribuirá a la mejor convivencia familiar tanto por los elementos que aporta a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interes general de la sociedad, cuanto por el cuida do que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de - razas, de sectas, de grupos, de sexos y de individuos".

Democrática: "Considerando a la democracia, no solamente

como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

Laica: Garantizada por el artículo 24, la libertad de -- creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa...".

Objetiva: ..." el criterio que orientará dicha educación ... basado en los resultados del progreso científico, luchará -- contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Obligatoria: "La educación primaria será obligatoria".

Gratuita: "Toda la educación que el estado imparta será gratuita". (29)

Estos fines son realistas cuando la Educación Especial -- se orienta por una filosofía humanista, ya que en todo individuo hay un ser humano, cualesquiera que sean sus limitaciones.

Los fines de la educación no deben supeditarse a esas li mitaciones, sino que superandolas en cuanto sea posible, deben tener en cuenta que toda persona que educa asume una responsabi lidad de formar una persona, más que la de rehabilitar a un in dividuo.

(29) Secretaría de Educación Pública. Informe sobre la Educa---
ción en México. pp. 104-105

C A P I T U L O I I
ALGUNAS INSTITUCIONES DE EDUCACION
ESPECIAL EN MEXICO.

- 2.1 Antecedentes**
- 2.2 Objetivos**
- 2.3 Funcionamiento**
- 2.4 Participación del Trabajador**
Social

CAPITULO II.

ALGUNAS INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO.

Para abordar el presente capítulo es necesario hacer referencia al término Institución, por lo que Fairchild en su diccionario de Sociología la define como: "organización de carácter público o semipúblico que supone un cuerpo directivo, un edificio o establecimiento público de alguna índole, destinada a servir, algún fin socialmente reconocido y autorizado ". (30) Y para José Bleger las Instituciones son "Organismos de existencia física concreta, que tiene un cierto grado de permanencia en algún campo o sector específico de la actividad o la vida humana, para estudiar en ellos todos los fenómenos humanos que se dan en relación con la estructura, la dinámica, funciones y objetivos de la Institución". (31)

Por lo tanto deducimos que una Institución es un organismo de mediación social, (*) entre quienes ofrecen un servicio y quienes lo demandan; llamemos servicio, a todo un conjunto de actividades ligadas directa o indirectamente a la satisfacción de las necesidades humanas; toda Institución tiene una forma o apariencia y un contenido o esencia. La forma esta integrada por una parte externa (edificio) y una parte interna (su organización)

Como ya se mencionó anteriormente, las Instituciones es-

(30) Fairchild Pratt, Henry. Diccionario de Sociología, p. 156

(31) Bleger, José. Psicohigiene y Psicología Institucional, p.52

(*) Entendiéndose como un intermediario entre el Servicio que presta el Estado y la población demandante de éste.

tan encaminadas a satisfacer necesidades humanas, unas de esas necesidades son las necesidades especiales, y las personas con necesidades especiales son "Las que presentan alguna alteración física, psíquica y/o social". (32) Y que por consecuencia son sujetos con necesidad de Educación Especial; por presentar dificultades de diferente naturaleza y grado para progresar en los programas de la escuela regular.

La Institución encargada de atender a dichas personas es la Dirección General de Educación Especial (dependiente de la Secretaría de Educación Pública) misma que coordina su acción con otras Secretarías en cuanto a Educación Especial se refiere (Secretaría de Salud, Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría del Trabajo, Organizaciones Sindicales, Instituto Mexicano del Seguro Social) que participan en la asistencia de personas con necesidades especiales en diversos momentos de su vida.

Actualmente, el país cuenta con 1760 Instituciones que brindan Educación Especial a nivel Nacional, las cuales dependen directamente o se coordinan con la Dirección General de Educación Especial o están incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (éstas Instituciones son públicas o privadas) siendo la población total que actualmente atienden estas Instituciones de 212, 540 alumnos, y están distribuidas como se muestra a continuación:

(32) Dirección General de Educación Especial /SEP
La Educación Especial en Cifras.p.114

INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL
(PUBLICAS Y PRIVADAS)
EN LA REPUBLICA MEXICANA.

ESTADO	No. DE INSTITUCIONES (públicas y privadas)
Aguascalientes	31
Baja California (Norte y Sur)	67
Campeche	22
Coahuila	113
Colima	16
Chiapas	44
Chihuahua	56
Distrito Federal	306
Durango	44
Guanajuato	50
Guerrero	41
Hidalgo	24
Jalisco	74

México (edo.)	71
Michoacan	45
Morelos	26
Nayarit	21
Nuevo León	148
Oaxaca	37
Puebla	48
Querétaro	25
Quintana Roo	20
San Luis Potosí	32
Sinaloa	39
Sonora	111
Tabasco	32
Tamaulipas	45
Tlaxcala	26
Veracruz	76
Yucatán	44
Zacatecas	26
Total =	1760

FUENTE: Secretaría de Educación Pública/ D.G.E.E. Directorio de Servicios de Educación Especial, S/P- 1990

Con esto podemos observar que los Estados en los que se han creado mayor número de Instituciones son: Distrito Federal, Nuevo León y Sonora.

Los servicios que proporcionan éstas Instituciones de -- Educación Especial (Según Documentos Inéditos del Centro de Información de la Dirección General de Educación Especial) son en atención a:

1) DEFICIENCIA MENTAL (LEVE Y MODERADA)

Si se trata de deficientes leves, aplican un tratamiento pedagógico, que integra con técnicas individualizadoras y socializadoras las siguientes áreas:

- a) Independencia personal y protección a la salud
- b) Comunicación
- c) Socialización e información del entorno físico y social.
- d) Ocupación

El objetivo de este programa es la integración del deficiente Mental a la sociedad.

Cuando se trata de deficientes moderados, se aplica estimulación temprana y un tratamiento pedagógico, que integra las áreas curriculares que se imparten a los deficientes leves, pero poniendo el acento en los contenidos que contribuyen a la -- creación de hábitos de trabajo y desarrollo de habilidades manuales.

Los centros de capacitación de Educación Especial cuentan con talleres, donde los jóvenes pueden capacitarse en uno o

más oficios, con el fin que se puedan incorporar a un centro de trabajo, logrando de este modo realizar una vida lo más normal posible.

2) TRASTORNOS VISUALES

Para las personas con trastornos visuales, la Dirección General de Educación Especial, aplica programas generales que resultan de adaptar, en lo que se refiere a recursos didácticos, experimentación y objetivos, los programas oficiales de jardín de niños y escuela primaria.

El objetivo de estos programas es formar un sujeto autosuficiente, crítico y libre que compense hasta donde sea posible sus limitaciones físicas para poder integrarse a la sociedad normo-visual de la que forma parte, también se aplican programas especiales referentes a aspectos del desarrollo individual, que, de acuerdo con las necesidades de cada alumno, se efectuarán a corto, mediano o largo plazo, estos programas se acompañan de una preparación profesional o capacitación laboral que garantice la independencia económica de las personas.

3) TRASTORNOS DE AUDICION

Los programas de Educación Especial en ésta área se aplican según el grado de pérdida auditiva y la edad de iniciación de su habilitación.

La escala Internacional (I.S.O.) clasifica la pérdida auditiva en cuatro niveles:

Superficial (entre 20 y 40 db), media (entre 40 y 80 db), Profunda (entre 70 y 90 db) y anacusia (90 db en adelante)

de acuerdo con la edad del niño en que inicia su habilitación se distingue:

Iniciación temprana (0 a 4 años 6 meses) Intermedia -- (4 años 7 meses a 8 años 5 meses) y tardía (8 años 6 meses a 13 años).

La Dirección General de Educación Especial cuenta con -- programas de intervención temprana, preescolar y primaria, la -- habilitación de éstos niños se lleva a cabo por medio de:

- Método Oral: (intervención temprana, preescolar y primaria) mediante el entrenamiento auditivo, lectura de labios y articulación.
- Comunicación Total: (primaria) por medio de lenguaje manual, entrenamiento auditivo, lectura de labios y articulación.

Esta habilitación se lleva a cabo principalmente en los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

El objetivo de estos programas es dotar a los niños con dificultades de audición, de los instrumentos de comunicación -- indispensable para su adaptación a la sociedad oyente.

4) IMPEDIMENTOS MOTORES

De acuerdo con las características funcionales de las alteraciones motoras, se requiere una educación específica que -- permita desarrollar los procesos de aprendizaje y rehabilitar -- al niño para su integración escolar, su adaptación social y más tarde a la actividad productiva, siguiendo para esto cuatro etapas:

1.- Estimulación temprana.- abarca el período comprendido entre la detección o aparición de la alteración y el ingreso al jardín de niños.

2.- Período de Educación Preescolar.

3.- Período de Educación Básica.

4.- Período de Capacitación Laboral.

Las alteraciones motoras también pueden aparecer asociadas con otro tipo de trastornos que afectan el aprendizaje tales como deficiencia mental, trastornos visuales o auditivos, - etc.

5) PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Se distingue a los niños con dificultades en el primer año de la escuela regular de aquellos que presentan dificultades entre segundo y sexto año. Los primeros son absorbidos por los grupos integrados, que es un servicio especial anexo a una escuela primaria destinada a la atención de los problemas de aprendizaje que se presentan en el grado de enseñanza primaria, se constituyen grupos de 20 alumnos a cargo de un maestro asesorado en una metodología especial que facilita al niño el acceso a la lecto-escritura y al cálculo, lo que le permitirá reincorporarse más adelante al curso de la escuela regular.

Los niños que presentan dificultades en el aprendizaje entre segundo y sexto grado que ingresan a los Centros Psicopedagógicos asisten dos o tres veces por semana, mientras continúan asistiendo a la escuela regular en otro turno.

6) TRASTORNOS DEL LENGUAJE

Se atienden casos en que esta alternada la adquisición o desarrollo del lenguaje, tanto en lo que se refiere a la comprensión o desarrollo del lenguaje, tanto en lo que se refiere a la comprensión del sistema lingüístico como a su expresión.

Las alteraciones pueden ser específicas aparecen como consecuencias de otros trastornos (deficiencia mental) o asociadas con otros problemas (ceguera o debilidad visual). Cuando se trata de alteraciones específicas los casos son atendidos por otros especialistas que funcionan en equipo de apoyo de grupos integrados o Centros Psicopedagógicos.

Cuando se trata de alteraciones que aparecen como consecuencia de otros trastornos o se atienden en Escuelas y Educación Especial o en Centros de Rehabilitación y Educación Especial.

7) TRASTORNOS DE CONDUCTA

En ésta área la Dirección General de Educación Especial centra su interés en niños y jóvenes inadaptados sociales, en particular los menores infractores, aunque extiende su asesoramiento y servicios a la atención de adultos en reclusión.

A los menores infractores aplica un programa psicopedagógico que prevee los elementos necesarios para una reorientación de su conducta en la familia y la sociedad. En éste sentido se adaptan los programas académicos complementándolos con programas extra-escolares. El objetivo es orientar a éstos niños y jóvenes para su integración en la realidad social y capacitarlos, a la vez, para una actividad productiva.

8) ORIENTACION, EVALUACION Y CANALIZACION

El Diagnóstico de cada trastorno o deficiencia se realiza en los Centros de Diagnóstico, en donde se evalúa y se brinda orientación al sujeto para posteriormente canalizarlo a las Instituciones de Educación Especial según sus necesidades.

9) APOYO A LA DOCENCIA

Se capacita a través de cursos de actualización al personal docente de las Instituciones de acuerdo a su área de intervención.

Por otro lado, de las diversas Instituciones de Educación Especial que existen en el país, se tomarán en cuenta solamente tres, ubicadas en el Distrito Federal (Instituto Nacional de la Comunicación Humana, Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños y Débiles Visuales y la Escuela de Educación Especial No. 27 Vespertina que brinda atención a niños Deficientes Mentales leves y moderados), con la finalidad de conocer más detalladamente éste tipo de Instituciones, haciendo hincapié en sus antecedentes, objetivos, funcionamiento y participación del Trabajador Social específicamente ya que es uno de los puntos a los que enfoca la presente investigación.

El Insittuto Nacional de la Comunicación Humana, es una Institución que depende directamente de la Secretaria de Salud y Asistencia, y además coordina sus acciones en lo que respecta a la Educación Especial que brinda con la Dirección General de Educación Especial, ya que el Instituto cuenta con dos escuelas de Educación Especial: Matutina y Vespertina como-

se explicará a continuación:

" INSTITUTO NACIONAL DE LA COMUNICACION HUMANA "

2.1 ANTECEDENTES

En el siglo pasado el espíritu humanista del pensamiento liberal se preocupó por los mexicanos mas desválidos.

Son particularmente importantes los actos del mas distinguido liberal, Lic. Don Benito Juárez, quien con su característico concepto de justicia y visión del futuro desde el siglo -- XIX la educación primaria del sordomudo la hace una obligación del Estado.

"Esta atención específica para el carente de la audición es refrendado por el decreto del 28 de Noviembre de 1861, incorporado en la ley de instrucción pública decreta el mismo mes y año, ratificada mediante autorización del Congreso de la Unión en Enero de 1869, y finalmente incorporada en el cuerpo normativo de la ley de Instrucción pública del 15 de mayo de 1869.

El interés por atender a los que sufren alguna limitación orgánica o funcional se ve enriquecida por los gobiernos emanados de la revolución triunfante en el siglo presente. Resalta la acción que en el año de 1953 realiza la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

El doctor Andrés Bustamante Gurría se ideólogo y ejecutor de un vasto programa de rehabilitación, cuyo cuerpo de doc-

trina es todavía vigente en lo fundamental. Crea en 1953 la Dirección General de Rehabilitación y considera la invalidez como un problema de salud que requiere para su solución de acciones múltiples y coordinadas entre sí. Intuye y racionaliza la importancia del problema individual y sus repercusiones sociales y laborales, traídas ahora al plano de la conciencia universal por la O.N.U.

En el mismo año funda el Instituto Nacional de Audología el primero en su género en el mundo.

En 1968 nace el Instituto Nacional de la Comunicación Humana (INCH) al fusionarse el Instituto Nacional de Audología con la Escuela Nacional de Sordomudos." (33)

Así el Instituto Nacional de la Comunicación Humana mantiene la línea trazada desde su lejano origen y mejora día a día las aspiraciones de su fundador y de las autoridades de Salud del país.

El objetivo del Instituto Nacional de la Comunicación Humana es el siguiente:

2.1.1 OBJETIVO

"Lograr la rehabilitación integral de inválidos, con técnicas específicas de diagnóstico, tratamiento y educación, que permiten integrar al paciente a su comunidad." (34)

(33) Instituto Nacional de la Comunicación Humana
Anuario 1980-1981, año Internacional del Inválido, S/P

(34) SSA, Dirección General de Rehabilitación
Instituto Nacional de la Comunicación Humana, p. 8

Las funciones del Instituto son las siguientes:

2.1.2 FUNCIONAMIENTO

PREVENCION:

Revisten especial importancia las actividades para prevenir los casos de invalidez de la comunicación humana y para ello se llevan a cabo:

- 1.- Consejo genético; en los casos de enfermedad hereditaria, (esto es se reúnen los especialistas encargados de dicho estudio, para dar diagnóstico de los genes y ver si tienen repercusión en la alteración que el niño presenta).
- 2.- Educación Higiénica; para la atención oportuna de las enfermedades que pueden causar invalidez, logrando la curación de las mismas sin dar lugar a secuelas invalidentes.
- 3.- Detección temprana de alteraciones de la voz, de la audición y del lenguaje, para iniciar su atención oportuna y lograr el desarrollo armónico del niño y su integración social.

Para éste efecto se realizan estudios en jardines de niños primarias y secundarias, contandose con una unidad móvil debidamente equipada para atender las zonas urbanas y suburbanas.

DIAGNOSTICO:

Para conocer el tipo, el grado y las alteraciones que se presentan en los pacientes, se realizan diversos estudios que básicamente son los siguientes:

- 1.- Exámen médico general
- 2.- Estudios de función auditiva (exámen O.R.L. Audiome-

tría, Cocleografía, Nistagmografía, etc.)

3.- Estudios de la función Fonoarticuladora.

4.- Estudios del Lenguaje.

5.- Estudio Social (para detectar en que grado se encuentran las relaciones interfamiliares, la situación económica, etc.)

6.- Pruebas Psicológicas (determinación de la capacidad intelectual y de los problemas emocionales)

7.- Estudio Psicopedagógico (para determinar las capacidades y deficiencias que intervengan en el proceso del aprendizaje).

8.- Valoración Vocacional (para determinar las aptitudes e intereses de los pacientes en relación con el trabajo).

TERAPIA:

Con base a los estudios que se realiza en la Unidad de Diagnóstico, se establece un programa de rehabilitación Integral para cada caso particular, que comprende algunas o todas de las siguientes modalidades de tratamiento:

1.- Adaptación de auxiliares auditivos electrónicos

2.- Adaptación de prótesis laringeas.

3.- Adaptación de prótesis palatinas y aparatos de ortodoncia.

4.- Terapia de la voz, audición y lenguaje.

5.- Enseñanza a los pacientes y a sus padres para el uso correcto de auxiliares auditivos y las prótesis que -

se hayan adaptado.

- 6.- Adaptación de los sistemas neurológicos de integración para la comprensión y expresión del lenguaje.
- 7.- Psicoterapia individual y de grupo.
- 8.- Socioterapia y orientación social.

EDUCACION ESPECIAL:

El Instituto Nacional de la Comunicación Humana cuenta con dos escuelas: Matutina y Vespertina, para niños con hipoacusia que requieren de Educación Especial.

Esta consiste en la utilización de métodos especiales y de material didáctico adaptado, para permitir la enseñanza escolar básica.

Esta actividad pedagógica se realiza en forma coordinada con la Dirección General de Educación Especial, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

ASISTENCIA SOCIAL:

Diversos tipos de Asistencia Social son proporcionados a los pacientes según las necesidades individuales y familiares. Ellos son entre otros:

- Transporte
- Hogares sustitutos
- Becas

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES:

El Instituto fomenta actividades recreativas y culturales para los pacientes que atiende, dichas actividades se realizan dentro y fuera de las instalaciones del Instituto.

CAPACITACION PARA EL TRABAJO:

En esta sección se imparte adiestramiento ocupacional, con objeto de inculcar en el paciente los hábitos y disciplinas necesarios para el mejor desempeño de su trabajo.

Se enseñan habilidades que le permiten lograr el aprendizaje de un oficio o profesión. Para lograrlo se cuenta con talleres de artesanías, imprenta, costura, carpintería, salón de belleza, peluquería y juguetería.

EDUCACION HIGIENICA:

En el Instituto Nacional de la Comunicación Humana, se realizan programas de Educación Higiénica, para dar a conocer sus actividades y poder conseguir la participación activa de su comunidad.

Así se acelera el desarrollo de sus programas, se considera de gran importancia la Escuela de Padres de Familia, que funciona mediante el adiestramiento práctico de los padres en el manejo de sus hijos, de tal forma que complementan y continúan en el hogar los tratamientos que se les administran en la propia Institución.

INVESTIGACION:

En el Instituto se realiza un programa de investigación científica, dirigido a adquirir nuevos conocimientos que ayuden a prevenir las causas que originan la invalidez en relación con la comunicación humana y para obtener nuevos y mejores métodos de rehabilitación. Para desarrollar éste programa, el Instituto dispone de las siguientes unidades:

- Laboratorio de Morfología
- Laboratorio de Fisiología
- Laboratorio de Genética
- Cirugía Experimental
- Laboratorio de Bioacústica
- Laboratorio de Anatomía patológica
- Investigación clínica

2.1.3 PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL.

En cuanto a la participación del Trabajo Social en el Instituto Nacional de la Comunicación Humana, tenemos que: El departamento de Trabajo Social no cuenta con un manual de organización, no existe documento alguno sobre las actividades y funciones que éste departamento debe llevar a cabo, por lo que la información obtenida, fue mediante fuente directa, proporcionada por la Jefe de Trabajo Social.

Así que la participación del Trabajo Social (de manera general) es la siguiente:

- Ser el primer contacto y/o enlace entre el paciente y

la Institución, dando a éste su cita de primera vez.

- La segunda vez que el paciente acude a su cita con el médico, Trabajo Social realiza el estudio de preconsulta (estudio para ver la situación económica del paciente y clasificar su cuota, que puede ser A-Exentos, B-Alta y C-Baja) y posteriormente el paciente pasa con el médico, pero Trabajo Social ya estableció la cuota.

- Cuando el paciente ingresa a terapia, el Trabajador Social le asigna el lugar en donde le corresponda, realiza un segundo estudio al paciente, el estudio socioeconómico para establecer la mensualidad de la terapia, llevando a cabo cada año revaloración socioeconómica.

- Cuando el paciente presenta algún problema específico, por ejemplo: ausencia, Trabajo Social realiza visita domiciliaria para ver la dimensión del problema.

- Si por alguna causa el paciente no ingresa al Instituto, Trabajo Social le canaliza a otra Institución en donde se le atendera de acuerdo a sus necesidades.

- Cuando urge la presencia del paciente en el Instituto el Trabajador Social es el encargado de localizarlo a través de llamadas telefónicas o mediante telegramas.

- Cuando el paciente se le va a donar algún auxiliar auditivo, Trabajo Social realiza un tercer estudio al paciente, éste estudio también es socioeconómico y un cuarto estudio; el estudio libre que consta de seis hojas, (datos generales del paciente) y con ésto se fiha la cuota que el paciente debe pagar por el auxiliar auditivo.

- Así mismo, Trabajo Social otorga orientación a quien lo necesita y controla los desayunos escolares.

"INSTITUTO NACIONAL PARA LA REHABILITACION DE NIROS CIEGOS Y DEBILES VISUALES"

La información que a continuación se presenta fue obtenida a través de fuente directa ya que según se nos informó no -- existen documentos escritos sobre el Instituto.

2.2 ANTECEDENTES

El término Ceguera ha recibido del público en general calificativos tenebrosos. La palabra misma se relaciona en Frances y Español, con ideas "negro", "oscuro", "noche", "sombras" "tinieblas", en inglés y Alemán la palabra "ciego" esta relacionado con la idea de "confuso", "mezclado y turbio".

A través de la historia, la idea de ceguera se ha ido -- relacionando con "muerte en vida".

En México, las actitudes hacia los ciegos no difieren de las que encontramos en otras partes del mundo (ayudarlos con -- limosnas, por ejemplo). Los primeros intentos Institucionales de atención al ciego se realizan en nuestro país.

En 1870, se funda la Escuela Nacional de ciegos a iniciativa de Ignacio Trigueros, siendo entonces presidente de la República Don Bénito Juárez. Esta escuela proporcionaba albergue alimentación y educación a los ciegos.

El 5 de Diciembre de 1951, se colocó la primera piedra --

del Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos - y Débiles Visuales y se inauguro en Noviembre de 1952, por el - Lic. Miguel Alemán ya que el Instituto fue construido a iniciativa de la Sra. Doña Beatriz V. de Alemán, dependiendo el Instituto en ese entonces de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y siendo hasta 1985 cuando pasa a ser dependencia del DIF.

Inicialmente se proporcionaba atención Educativa a menores y poco a poco al ampliarse el concepto de Rehabilitación se implantaron los servicios para que ésta se proporcione en forma integral y cuenta con un equipo interdisciplinario que incluye: médicos de diversas especialidades, psicólogos, Trabajadores Sociales, terapeutas y maestros de Educación Especial.

Actualmente se considera como ciego a aquella persona -- que no percibe la luz, según la Organización Mundial de la Salud enmarca una serie de definiciones de ceguera de acuerdo al punto de vista donde se enfoque el problema, por ejemplo:

- 1.- Ceguera Absoluta: Inhabilidad para percibir la luz.
- 2.- Ceguera Económica: Inhabilidad para hacer cualquier clase de trabajo para el cual la vista es esencial.
- 3.- Ceguera Vocacional: Un daño en la vista que hace imposible para una persona hacer un trabajo que antes podía hacer para ganarse la vida.
- 4.- Ceguera Educacional: Una pérdida de vista, tal que -- hace difícil o imposible aprender los métodos que -- son comunmente usados en las escuelas regulares.

Aunado a la ceguera propiamente dicha, se encuentran los

problemas de debilidad visual en la cual el niño solamente percibe una pequeña luz, por lo tanto resulta un tanto difícil determinar el grado de agudeza del campo visual.

2.2.1 OBJETIVO DE LA INSTITUCION

El Objetivo del Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales es:

"Lograr la Rehabilitación Integral del niño ciego y débiles visuales"

Para logra ésto, retoman el concepto de Rehabilitación - como lo establece la Organización Mundial de la Salud; Atención integral al minusválido, entendiendo la atención Integral como la atención Psicológica, Médica, Social y Pedagógica.

2.2.2 FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION

Proporciona servicios de Salud, como son:

- Oftalmología.- En donde se está llevando a cabo un programa que atiende no solo a niños, sino a personas mayores de 70 años o más, estas personas son seleccionadas por medio de una valoración que se les realiza con la finalidad de establecer su tratamiento.

- Encefalografía: en donde se realizan encefalogramas a personas que presentan crisis convulsivas y daños neurológicos.

- Odontología: Atención dental cuando el niño lo requiera.

- Servicio de Rayos X: Para las personas que así lo re-

quieran (niños).

- Servicio de Psicología.- Valoración Psicológica del Niño.

- Servicio Educativo: Para brindar éste servicio, el Instituto cuenta con una Escuela de Educación Especial que se encuentra anexa a éste, la cual depende directamente de la Dirección General de Educación Especial y establece su funcionamiento, la atención que brinda la Escuela está dirigida a niños ciegos y a niños débiles visuales comprendiendo desde el jardín de niños (en donde se imparte estimulación temprana) hasta la primaria completa, utilizando para ésto el alfabeto Braille. Actualmente la Escuela atiende a una población de 250 alumnos distribuidos en 25 grupos, dichos alumnos son originarios del Distrito Federal, área metropolitana (Tlanepantla, Nezahualcóyotl, etc.) y de toda la República.

Para brindar dicho servicio, el Instituto cuenta con transporte para trasladar a los niños del lugar donde se concentran (de acuerdo a la ubicación de su domicilio) hacia el Instituto. La Educación que se imparte es reforzada por medio de Cassettes de música, cuentos y canciones infantiles, cuando los alumnos egresan de la Escuela Primaria de Educación Especial y desean y pueden seguir estudiando la Secundaria Regular, la Escuela de Educación Especial se coordina con la Secundaria para la elaboración del material que se requiere en la enseñanza del alumno, desafortunadamente una vez que el alumno egresa de la primaria Especial y no puede continuar con sus estudios, la Es-

cuela de Educación Especial ya no puede hacer nada por ellos debido a que no cuenta con capacitación para el trabajo.

Ya que si una persona que padece ceguera desea trabajar en Industrias, Empresas o cualquier centro de trabajo los rechazan debido a su deficiencia, por lo que aunque existen personas con ceguera y que han concluido una carrera profesional cualquiera que sea, se encuentran desempleados y muy pocas veces -- la Escuela de Educación Especial de donde egresaron de acuerdo a sus posibilidades los contrata como profesores.

Por tal motivo las personas que padecen ceguera muchas veces se dedican a pedir limosnas, vender, etc., ya que desgraciadamente en la actualidad no se han creado en nuestro país -- centros de Trabajo que absorban a ésta población.

2.2.3 PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL

El departamento de Trabajo Social cuenta con un manual de organización elaborado por el DIF, pero la información obtenida acerca de la participación del Trabajo Social fue a través de fuente directa (por la Trabajadora Social del Instituto) y de manera muy general.

- El Trabajo Social, realiza la valoración y establece el tratamiento integral del alumno desde el punto de vista social, tomando en cuenta a la familia y desenvolvimiento social-médico y educativo que el caso amerita.

- Aplica un estudio socioeconómico para establecer la cuota de recuperación.

- Realiza seguimiento del caso cuando el alumno que cursó la educación primaria en la Escuela Especial ingresa a la Secundaria Regular.

- Realiza visitas domiciliarias cuando se considera conveniente.

- Realiza canalizaciones a otras Instituciones, cuando el caso así lo requiere.

- Participa en la junta de valoración junto con el equipo interdisciplinario para determinar la atención que requiere el alumno.

"ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL No. 27
VESPERTINA"

La información obtenida de ésta Escuela de Educación Especial, fue por fuente directa (Director de la misma Escuela).

Esta Escuela de Educación Especial, depende directamente de la Dirección General de Educación Especial, los niños que -- ingresan a ésta, son valorados en el COEC (Centro de Orienta--- ción, Educación y Canalización), y cuando la Deficiencia Mental es leve y moderada son canalizados a las Escuelas de Educación Especial (como es el caso de la escuela a la que se hace refe--- rencia) que brindan atención a este tipo de deficiencias. Y -- cuando la Deficiencia Mental es profunda, son canalizados a -- otras Instituciones (pueden ser privadas) que atienden dicho ti po de deficiencia.

2.3 ANTECEDENTES DE LA
INSTITUCION

Es difícil precisar los antecedentes de la Escuela de -- Educación Especial No. 27 Vespertina, ya que no se cuenta con -- documentos que hablen acerca de éstos, pero al respecto se nos -- informó lo siguiente:

La creación de Escuelas de Educación Especial se remonta a principios de siglo, iniciada por diversos grupos interesados en brindar óptimas posibilidades de desarrollo a aquellos niños cuyas necesidades educativas no podían ser cubiertas por los -- servicios regulares.

Estas iniciativas dieron lugar a la creación de los diversos servicios e incremento de las Escuelas de Educación Especial.

Las Escuelas de Educación Especial, brindan atención a niños con problemas de:

- Trastornos de Audición y Lenguaje.
- Impedimentos Motores.
- Trastornos Visuales; y
- Deficiencia Mental (leve y moderada)

En cuanto a antecedentes de la Escuela de Educación Especial No. 27, tenemos que: la Escuela se fundó hace 12 años en ese entonces no dependía de la Secretaría de Educación Pública, sino que era sostenida por los propios padres de familia a través de cooperación económica que éstos aportaban, siendo hasta 1988 cuando la Secretaría de Educación Pública toma la Institución, actualmente existen dos turnos matutino y vespertino, el edificio no pertenece a la Secretaría de Educación Pública, sino que es rentado por ésta.

En la Escuela se brinda atención a los niños desde preescolar hasta el 6o. de primaria.

2.3.1 OBJETIVO DE LA INSTITUCION

El objetivo de la Escuela de Educación Especial No. 27 - vespertina es:

"Proporcionar atención psicopedagógica a niños y jóvenes con limitaciones cognitivas de carácter permanente, propi-

ciando su integración y participación en el medio social".

Esto es, que a través de una atención Psicopedagógica, - se logre que los niños y jóvenes que presentan problema de Defi ciencia Mental (leve y moderada) se integran y participen (de -- acuerdo a sus capacidades) al medio social del cual forman parte.

2.3.2 FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION

La Escuela de Educación Especial, opera de acuerdo al -- calendario Escolar que dicta la Secretaría de Educación Pública iniciando los cursos en Septiembre y finalizando en Junio.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA ES EL SIGUIENTE:

INGRESO:

- Se dará inscripción a los aspirantes cuya edad sea de 4 años y seis meses a 15 años y que cuenten con el informe de - su evaluación por parte del COEC (Centro de Orientación, Evalua ción y Canalización).

- La Escuela elaborará el informe de evaluación cuando - éste no pueda ser realizado por el Centro de Diagnóstico.

- El informe de evaluación deberá comprobar un coeficien te Intelectual entre 30-70 según Wisc R.M. (prueba psicológica que se aplica a todos los niños y permite determinar si corres ponde o no al servicio ya que la Escuela maneja o atiende a ni

ños con coeficiente intelectual de 45 - 50)

- El informe de evaluación deberá ser válido por la Coordinación de Educación Especial, a través del asesor técnico de Psicología.

FORMACION Y ATENCION DE GRUPOS

- La ubicación de los alumnos de nuevo ingreso al nivel de grado está determinada por la observación y el resultado del PAC (cuyo significado en español es: Diagrama de Análisis de -- Progresos, y que sirve para detectar las conductas que present-- tan los niños sobre las cuales se debe trabajar, consta de protocolo y diagrama, que son llenados por el profesor de acuerdo a lo que observa en el niño, con el fin de conocer lo que el ni-- ño sabe o ya aprendió a hacer, se aplica a principio, mediados- y fin de curso.)

- La ubicación de los alumnos de reinscripción está de-- terminada por el cumplimiento de las normas de reinscripción.

- La ubicación de los alumnos deberá ser validada por -- la Coordinación de Educación Especial, a través del asesor técnico del área de Deficiencia Mental.

- Los grupos se formaran de acuerdo con las característi-- cas individuales de los alumnos (edad cronológica, coeficiente- intelectual y nivel de desarrollo).

- La formación de grupos se hará de la siguiente manera:

- a) Intervención Temprana de 45 días a seis meses de edad.
- b) Preescolar: de 5 años seis meses a 10 años.

c) Primaria: de 9 años a 15 años de edad.

- Los grupos de preescolar y 1o. y 2o. de primaria serán atendidos en un total de 20 horas a la semana.

- Los grupos de 3o. 4o. 5o. y 6o. grado de primaria serán atendidos en un total de 30 horas a la semana, siendo las clases de 6 horas diarias.

DE PERMANENCIA.

- Los alumnos no podrán permanecer más de dos años en un mismo grado.

- No podrán permanecer en la Escuela alumnos mayores de 18 años, ya que una vez que los alumnos concluyen su 6o. grado, son canalizados a CECADDEE (Centros de Capacitación para el Trabajo) en donde se les prepara laboralmente durante cuatro años en un taller (costura, carpintería, etc.) y posteriormente algunos ingresan a laborar a las Industrias protegidas (son Industrias que también dependen de la Dirección General de Educación Especial y que absorben a ésta población).

DE EGRESO Y CANALIZACION

_ Los alumnos de 6o. grado que alcancen la calificación mínima de (S) en la guía curricular, egresarán de la Escuela y se les expedirá su certificado de primaria Especial. Las cuatro áreas curriculares que deben aprobar son:

1.- Independencia Personal y protección a la salud:

Esta área comprende actividades que logran que el niño se

valga por sí mismo en varios aspectos, como en sus necesidades orgánicas, que se desplacen de su domicilio a la Escuela solos, que puedan acudir a comprar su material al lugar indicado, etc.

2.- Comunicación: En esta área, se imparte al niño aspectos académicos (Lectoescritura y Matemáticas) para que aprenda a leer y escribir, pero no siempre se da el caso y por consiguiente es reubicado en otra de las áreas curriculares donde si pueda desarrollarse.

3.- Socialización: En ésta área se desarrollan todas las actividades que buscan que los alumnos se relacionen con los demás, en el sentido de que hablen, se comuniquen y que no se sientan aislados.

4.- Ocupación: Es lo referente a las áreas laborales, donde el alumno va a adquirir habilidades en el manejo de herramientas que le permitan desarrollarse laboralmente por ejemplo: herramientas que se utilizan en carpintería, etc.

- Cuando los alumnos egresados o canalizados al Centro de Capacitación para el Trabajo no alcancen inscripción en dicho centro, la Escuela podrá formar grupos de capacitación para el Trabajo e informara a la Coordinación de Educación Especial.

2.3.3. PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL.

La participación del Trabajo Social dentro de la Escuela de la Educación Especial No. 27 Vespertina es llevada a cabo de la siguiente manera:

- Elaborar y proponer al director su plan anual de activi

dades e informes bimestrales.

- Realizar las actividades de Trabajo Social de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.

- Colaborar con el maestro en la solución de problemas -- prioritarios de carácter social que afecten el proceso enseñanza aprendizaje.

- Participar conjuntamente con el psicólogo en los aspectos de la dinámica familiar cuando el caso así lo requiera.

- Asesorar conjuntamente con el psicólogo y el director a los padres del alumno en la solución de problemas sociales que - afecten al menor.

- Participar activamente en las juntas de equipo interdisciplinario.

- Promover la participación de los alumnos en las actividades deportivas, socioculturales que se realizan en la Escuela.

- Mantener actualizado el expediente del alumno desde el punto de vista social integrando sus informes al expediente general.

- Establecer la coordinación entre la Escuela y los servicios comunitarios complementarios.

- Llevar a cabo el seguimiento de caso ocupacional o laboral de los alumnos que egresen de la Escuela.

- Realizar visitas domiciliarias cuando el caso así lo requiera.

- Elaborar un registro diario de actividades.

La Escuela de Educación Especial, opera esencialmente a través de los maestros de grupo, de adiestramiento y del equipo Interdisciplinario de apoyo, coordinados por un director dependiente de la Coordinación de Educación Especial.

Los Maestros de grupo y adiestramiento, aplican los programas que enmarca la Dirección General de Educación Especial -- que comprende la guía curricular que incluye:

- Independencia personal
- Comunicación
- Socialización
- Ocupación

El Equipo Interdisciplinario de apoyo se ocupa de funciones como las de diagnóstico, asesoría a padres de familia y a la atención de problemas individuales que presentan algunos alumnos.

Con lo que respecta al presente capítulo, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Una Institución es un organismo de mediación social entre quienes ofrecen un servicio y quienes lo demandan, esto con el fin de satisfacer las necesidades humanas, entre las cuales encontramos las necesidades especiales, y las personas con necesidades especiales son las que presentan alguna alteración física, psíquica y/o social, y que por lo tanto van a necesitar de una Educación Especial ya que presentan dificultades para progresar en los programas de la escuela regular.

En nuestro país la Dirección General de Educación Especial (que depende de la Secretaría de Educación Pública) es la --

que coordina a las 1760 Instituciones de Educación Especial que actualmente existen en la República Mexicana (públicas y privadas) además dicha Dirección se coordina con algunas secretarías (SSA, DIF, STPS, ORGANIZACIONES SINDICALES, IMSS) para la asistencia a personas con necesidades especiales.

La atención que brindan las Instituciones de Educación Especial son en atención a:

- Deficiencia Mental (leve y moderada)
- Trastornos Visuales
- Trastornos de Audición
- Impedimentos Motores
- Problemas de Aprendizaje
- Trastornos de Lenguaje
- Trastornos de Conducta
- Centro de Orientación, Evaluación y Canalización
- Apoyo a la Docencia

Para conocer más a fondo las Instituciones de Educación Especial y el Servicio que proporcionan, se visitaron únicamente tres, y son: Instituto Nacional de la Comunicación Humana, Instituto para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales y la Escuela de Educación Especial No. 27 vespertina que atiende Deficiencia Mental (leve y moderada) al llevar a cabo éstas visitas nos dimos cuenta de que en ocasiones no existen documentos escritos sobre las Instituciones y que por lo tanto es necesario entrevistar al personal de la misma para poder obtener la información deseada.

En cuanto al Instituto Nacional de la Comunicación Humana si existen documentos escritos sobre el mismo, éste Instituto depende directamente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, - su objetivo principal está encaminado a la Rehabilitación Integral de Inválidos (en éste caso personas con problemas de Audición y Lenguaje), el cual lleva a cabo a través de los diversos servicios de salud que proporciona así como el Educativo, ya que cuenta con una Escuela de Educación Especial (la cual se coordina con la Dirección General de Educación Especial).

Dicho Instituto tiene sus orígenes en el período del presidente don Benito Juárez.

La segunda Institución es el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, del cual no existen documentos escritos, su objetivo es lograr la Rehabilitación Integral del Niño Ciego y Débiles Visuales, como podemos darnos cuenta, tanto el objetivo del Instituto Nacional de la Comunicación Humana así como el del Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales buscan la "Rehabilitación Integral" de los niños y personas con el tipo de deficiencias que los Institutos atienden, nosotras consideramos que la llaman "Rehabilitación Integral" porque comprende los aspectos de Salud, Educativos y Sociales.

De Salud, porque las dos Instituciones proporcionan atención Médica Especializada para cada caso, Educativos porque ambos Institutos cuentan con Escuelas de Educación Especial las cuales brindan Educación Especial a los niños que así lo requie-

ren y social, porque las deficiencias que presentan los niños repercuten en la familia propiciando conflictos y además la desintegración del menor en el medio social en el cual se desenvuelve, por lo tanto la deficiencia debe ser atendida tomando en cuenta a la familia y el medio ambiente social donde se desenvuelve el menor, un ejemplo claro de esto es el del niño o cualquier persona que padece ceguera, como se explica a continuación.

Existen en el ciego una incapacidad de general insatisfacción y desventajas, tanto en el ámbito social, como el Escolar y el Laboral.

La Ceguera no solo condiciona cambios en el individuo sino que afecta al núcleo familiar al que pertenece y modifica sus actitudes ante la vida. El impacto social de este problema se presenta cuando se observan actitudes de rechazo o sobreprotección hacia el ciego que fomenta su desintegración al no ser aceptado por su familia, la Escuela y la Sociedad en general. Por todo esto se fomenta la necesidad de la creación de Instituciones dedicadas a la Rehabilitación del ciego (como la citada anteriormente) dedicadas a la Rehabilitación del mismo. Actualmente la Rehabilitación del ciego aborda tanto los aspectos físicos como los psicológicos, entendiéndose ésta como un proceso biopsicosocial.

Y no solamente sucede esto con las personas que padecen ceguera sino con todas aquellas que presentan una o varias deficiencias de cualquier tipo, como también puede ser la Deficiencia Mental (leve y moderada) y para conocer de una manera mas --

profunda la atención que se brinda a éste tipo de deficiencia, - se visitó la Escuela de Educación Especial No. 27 vespertina, - ésta Institución Educativa depende directamente de la Dirección General de Educación Especial, su objetivo es que a través de una atención Psicopedagógica, se logre que los niños y jóvenes - que presentan Deficiencia Mental (leve y moderada) se integren - (de acuerdo a sus capacidades) al medio social al que pertenecen. En ésta escuela se imparte una guía curricular.

A través de la cual se pretende que el niño aprenda a --- leer y escribir, se comunique con las personas que lo rodean, -- aprendan a valerse por sí mismos y que adquieran habilidades en el manejo de herramientas de trabajo (por ejemplo: las herramientas que se utilizan en carpintería) etc.

En las tres Instituciones a las que se hicieron referencia en el presente capítulo, tenemos que la atención que se brinda a los niños con problemas de Audición y Lenguaje, Ceguera y Debilidad Visual y Deficiencia Mental (leve y moderada) es a través de un equipo interdisciplinario, conformado principalmente - por Médicos de diferentes especialidades, terapeutas de Lenguaje y/o aprendizaje, Psicólogos y Trabajadores Sociales entre otros.

Solamente se investigó más a fondo la participación del - Trabajo Social en las tres Instituciones por ser uno de los puntos a que se enfoca la presente investigación.

Por lo tanto tenemos que en cuanto a participación del - Trabajo Social es de la siguiente manera:

En el Instituto Nacional de la Comunicación Humana: El de

partamento de Trabajo Social no cuenta con un manual de organización, así tenemos que el Trabajador Social se mantiene un tanto aislado del resto del equipo interdisciplinario ya que en ocasiones solo se concreta a realizar labores puramente administrativas, no mantiene relación directa con la Escuela de Educación Especial que se encuentra en el Instituto; lleva a cabo la entrevista directa por medio de la cual realiza el Estudio Socioeconómico, que pueden llegar a ampliarse a cuatro cuando el caso así lo requiere, por lo tanto lleva a cabo el Trabajo Social de caso y seguimiento del mismo, el Trabajador Social es el primer enlace entre el paciente y la Institución y mantiene coordinación -- con otras Instituciones para canalizar los casos que así lo requieran.

En el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños-Ciegos y Débiles Visuales, el departamento de Trabajo Social --- cuenta con un manual de organización elaborado por el DIF ya que el Instituto depende del mismo, y de manera general la participación del Trabajo Social es la siguiente: realiza la valoración social del niño, tomando en cuenta a la familia y el desenvolvimiento social del menor, aplica el estudio socioeconómico para establecer la cuota de recuperación, lleva a cabo el Trabajo Social de caso y seguimiento del mismo, realiza la visita domiciliaria y canaliza a otras instituciones los casos que no correspondan a la Institución.

En cuanto a la participación del Trabajador Social en la Escuela de Educación Especial No. 27 vespertina, es la siguiente:

Elabora su programa de actividades, colabora con los maestros en la solución de problemas prioritarios de carácter social que presenta el niño, participa conjuntamente con el psicólogo en el aspecto de la dinámica familiar, asesora a los padres de familia - en cuanto al manejo del menor, actualiza los expedientes de los alumnos desde el punto de vista social, establece coordinación - entre la Escuela y los servicios con los que cuenta la comunidad para utilizarlos cuando sea conveniente, lleva a cabo el Trabajo Social de Caso y seguimiento del mismo, realiza visitas domiciliarias y visita las escuelas primarias regulares existentes en la comunidad aledaña a la Escuela con el fin de hacer la promoción del servicio que ésta proporciona.

Por último concluimos que la participación del Trabajador Social en las Instituciones de Educación Especial (según la información que se recabo) es muy amplia e importante, ya que no solo es el primer contacto entre la institución y el sujeto con necesidad de Educación Especial, sino que participa activamente en equipo interdisciplinario interviniendo profesionalmente en la realización del Diagnóstico Social y la aplicación del tratamiento que el sujeto requiere, brindándole para esto atención individual a cada caso y posteriormente realiza el seguimiento del mismo, orienta a la familia a través de pláticas grupales sobre el problema que presenta el menor así como el servicio que se le va a proporcionar, lleva a cabo en la comunidad la promoción del servicio que ofrece la Institución; canaliza los casos que - así lo ameriten. Con esto nos podemos dar cuenta que los profe-

sionales de Trabajo Social han puesto en práctica el Trabajo Social de Caso, Grupo y Comunidad el cual apoyan en una metodología científica y se auxilian de técnicas e instrumentos (observación, entrevista, cuestionarios, etc.) para brindar la atención que requieren las personas que presentan una o varias deficiencias cualquiera que sea su tipo.

C A P I T U L O I I I

EL TRABAJO SOCIAL EN EDUCACION ESPECIAL.

3.1 Trabajo Social Escolar

3.1.1 Objetivo, funciones y actividades

3.2 Trabajo Social en la Educación Especial

3.2.1 Objetivo, funciones y actividades

CAPITULO III
EL TRABAJO SOCIAL DENTRO DE
EDUCACION ESPECIAL

Para comprender el significado del Trabajo Social dentro de la Educación, es importante conocer que es el Trabajo Social, el cual ha sido definido por muchos autores como arte, actividad, profesión, disciplina, tecnología social, como lo explica Norberto Alayón en su libro Definiendo al Trabajo Social, así tenemos que:

En 1960, en los Estados Unidos el Social Work A.B.C. definió al Trabajo Social como el arte de utilizar diversos recursos para sobrellevar necesidades de individuos, grupos y comunidades, mediante la aplicación de un método científico de ayudar a las personas a que se ayuden a sí mismas.

En el año de 1964, en Argentina, la Ley promulgada por el poder ejecutivo del 30 de Diciembre, Artículo 10, definía al Trabajo Social, como la actividad destinada a promover el bienestar social mediante el diagnóstico, tratamiento y prevención de los desajustes socioeconómicos culturales de los individuos, grupos y comunidades, como también la organización y administración de servicios de bienestar social, la investigación social y política social.

En este mismo país pero en 1973, en la Escuela de Servicio Social se planteaba al Trabajo Social como una Disciplina universitaria que posee un cuerpo de conocimientos, principios y metodologías propios que lo identifican y distinguen de otras

profesiones. Es una disciplina en la que el bagaje de conocimientos técnicos debe verse superado por el compromiso humano de quienes asuman la responsabilidad de su operación.

En Uruguay, en el año de 1973, Teresa Poszencanski en su obra *Lógica y Relato en Trabajo Social*, establece al Trabajo Social como una profesión que se plantea influir sobre determinadas situaciones problemáticas, utilizando determinadas técnicas, para producir un cambio.

En Perú, la tesis de Paredes y Sánchez la *Reconceptualización y Práxis Social*, en 1978, plantea al Trabajo Social como una tecnología social, síntesis y aplicación práctica de varias ciencias, especialmente las ciencias sociales, a la realidad, con el fin de enfocar científicamente los problemas y acrecentar los contenidos teóricos y que a su vez son un aporte a las Ciencias Sociales.

Y en Argentina en 1980, se llegó a definir el Trabajo Social por Sierra de Valverde Sela, como una aproximación a un esquema conceptual para una Pedagogía de Servicio Social, por el hecho de que trata de buscar la participación crítica y solidaria de los hombres para la humanización progresiva de la realidad.

A partir de las anteriores definiciones, hemos conceptualizado al Trabajo Social como: Una Disciplina de las Ciencias Sociales, que retoma conocimientos producidos por diversas ciencias (Sociología, Psicología, Antropología, etc.) y que apoyada en una metodología científica, esta encaminada a la investiga

ción y diagnóstico de problemáticas que presentan los individuos en la sociedad, con el fin de proponer alternativas de solución en beneficio de los individuos propiciando para tal efecto la participación de éstos.

El Trabajo Social, tiene diversas áreas de intervención profesional, como son: Salud, Vivienda, Desarrollo Comunitario, Empresarial, Seguridad Social y Educativo entre otros, siendo ésta última la de especial interés para nuestra investigación. Por lo que se expone en el siguiente punto:

3.1 TRABAJO SOCIAL ESCOLAR

Para desarrollar este punto nos basaremos en el Plan Sistemático de Trabajo Social elaborado por la SEP, el cual define a Trabajo Social Escolar como un campo de la profesión que mediante una metodología científica conoce los problemas y recorridos de la comunidad escolar y que a través de una educación social, organización y movilización consciente de la misma coadyuva a la formación del individuo.

Así mismo establece como objetivos de Trabajo Social Escolar los siguientes:

- Contribuir como parte del proceso educativo al desarrollo de la comunidad escolar.
- Planear, programar y ejecutar acciones en las cuales participen la comunidad escolar y el conjunto social al que se debe la escuela, para alcanzar soluciones a problemas que afecta a las partes.

- Procurar que toda acción social sea autogestionaria de los grupos interesados en el trabajo educativo.

- Hacer de la escuela un centro sensible a los problemas de la comunidad en general

- Establecer comunicación permanente entre la escuela -- y comunidad

- Evaluar permanentemente los resultados de las acciones de Trabajo Social en la escuela

FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL ESCOLAR

Para conocer los problemas escolares individuales, familiares y ambientales, el trabajador social realiza diversas acciones sistemáticas que incluyen un trabajo de investigación a fin de que se determine o conozca las necesidades específicas de cada escuela. Así mismo a través de la planeación el trabajador social va a realizar acciones encaminadas a identificar problemas que afecten el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno, va a establecer alternativas de solución e implementar actividades y tareas que evalúen resultados.

FUNCIONES

- Planear la investigación para conocer la situación socioeconómica de la población escolar

- Coordinar las actividades de Trabajo Social con el --- equipo interdisciplinario del plantel

- Realizar juntas con padres de familia en las que se -- tratan temas para la solución urgente de la problemática escolar.
- Establecer coordinación con las Instituciones que coadyuvan a la solución de la problemática escolar.
- Evaluar actividades.

ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL ESCOLAR

- Informar al personal directivo de las actividades de Trabajo Social
 - Realizar reuniones periódicas con el equipo interdisciplinario del plantel para coordinar actividades
 - Canalizar los casos que ameriten atención especializada a las Instituciones existentes
 - Tomando en cuenta el aprovechamiento y la conducta de los alumnos se citara a junta a los padres de familia
 - Realizar la visita domiciliaria cuando el caso lo amerite
 - Detectar inasistencia y retardos tomando alternativas de acción.

Cuando el educando presenta alguna problemática que requiera de atención especial, el Trabajador Social Escolar se -- coordinará con las Instituciones que proporcionen Educación Especial, por lo que se hace necesaria su participación dentro de ésta, y es lo que se estudiará en el siguiente punto.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

3.2 TRABAJO SOCIAL EN EDUCACION ESPECIAL

El Trabajador Social Escolar en la Educación Especial es: "El profesional que participa, a través de acciones y técnicas de su campo en consecución de los objetivos de integración y normalización del sujeto con necesidades especiales." (35)

Es decir, que el Trabajador Social Escolar en la Educación Especial, es el encargado de detectar y atender la problemática social que se presenta y que influye en el aprendizaje del educando. Por lo tanto establece una comunicación activa entre la escuela-comunidad-familia, con el fin de mejorar el problema que se pretende solucionar. Y para lograr esto el Trabajador Social tiene que llevar a cabo ciertos objetivos, funciones y actividades que citamos a continuación.

3.2.1 OBJETIVOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Según información obtenida en la Dirección General de Educación Especial, los objetivos, funciones y actividades del Trabajador Social en la Educación Especial son:

OBJETIVOS GENERALES

"Investigar la situación que interfiere en el proceso escolar del educando.

- Conocer el medio sociofamiliar del alumno.
- Intercambiar servicios que beneficien la labor escolar.
- Dar alternativas de solución a los problemas que inter

(35) Dirección General de Educación Especial. Gufa de actividades para el área de Trabajo Social, s/p

fieren en el proceso escolar.

- Informar de los aspectos sociales y familiares del --- alumno.
- Manejar el problema en forma integral.
- Orientar acciones sobre problemas diversos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Investigar situación económica del alumno.
- Investigar los aspectos que interfieren en el proceso-enseñanza-aprendizaje.
- Establecer cambios de actitudes de los padres.
- Participar en la detección de alumnos con necesidad -- de Educación Especial.
- Conocer la trayectoria escolar y de atención del alum- no.
- Elaborar programas de Trabajo de acuerdo a las necesi- dades detectadas de los educandos.
- Integrar al sujeto al campo laboral de acuerdo a sus - capacidades.

FUNCIONES GENERICAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA

EDUCACION ESPECIAL

- Programar según las normas y los lineamientos estable- cidos por la Dirección General de Educación Especial, las acti- vidades correspondientes.
- Elaborar conjuntamente con el personal docente el in-

forme anual de evaluación de los aspirantes al ingresar según las normas y los lineamientos de la Dirección General de Educación Especial.

- Estudiar y aplicar las normas, los lineamientos y procedimientos técnicos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.

- Orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación, para garantizar el desarrollo integral de sus hijos.

- Apoyar al personal docente en el proceso de atención Psicopedagógica, informando del comportamiento del niño en la escuela y la familia.

- Participar en las reuniones interdisciplinarias y cumplir con las comisiones de trabajo que se les asigne.

- Cooperar con la Dirección del centro en las campañas destinadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los alumnos.

- Participar en los cursos de actualización y capacitación técnica a que convoque la Dirección General de Educación Especial.

- Colaborar con la Dirección del Centro en las actividades que en relación a sus funciones se les indiquen.

ACTIVIDADES GENERALES

- Analizar el expediente del alumno antes de iniciar cualquier investigación.

- Se tomará en cuenta la información de otros profesionistas a fin de evitar duplicidad de información.

- Realizar la entrevista a la familia y en caso de ser necesario al alumno, puede ser en más de dos ocasiones si es necesario.

- Obtener información a través de los padres de familia

- Para toda investigación de casa, se realizará visita domiciliaria.

- Se aplicará completa la Historia Social en caso de no existir información social en el expediente del alumno.

- Una vez realizada la Historia Social se elaborará un diagnóstico, plan y tratamiento.

- En caso de que el alumno provenga de otra Institución, se consultará y analizará su expediente a fin de determinar la necesidad de realizar la valoración socio-familiar.

- Deberá informar de los objetivos de la visita a domicilio así mismo de los resultados de ella a quien corresponda.

- Investigar los servicios existentes en la comunidad -- donde esta ubicada la Institución y elaborar un directorio.

- Conectarse con otras Instituciones públicas o privadas a fin de realizar intercambio de servicios ya sean médicos, -- prestaciones sociales, recreativos y culturales, para facilitar las canalizaciones a médicos generales o especialistas como el neurólogo, oculista u otros, con la finalidad de adquirir:

- a) Solicitud de exámenes médicos, auditivos, de la vista o para la realización de encefalogramas.

b) Adquisición de aparatos auxiliares.

c) Orientar a la familia en la utilización de los servicios.

- Elaborar un equipo interdisciplinario un plan para la solución de problemas.

- Participar en la discusión de casos, informando de la situación general del diagnóstico de las posibles causas que interfieren en el aspecto pedagógico y de acciones hasta ese entonces realizadas.

- Dar sugerencias

- Registrará los acuerdos en el expediente del alumno

- Conjuntamente con el Psicólogo analizará previamente la información del caso para establecer las acciones a seguir.

- En caso que no se cuente con los elementos necesarios para tratar el problema, debe canalizarse a donde corresponda.

- Participar en programas con los padres, a través de pláticas, conferencias y dinámicas.

- El Trabajador Social es el encargado de dar una plática las veces que sea necesario de acuerdo a las necesidades detectadas en la población y ésta será supervisada por el asesor técnico.

- Colaborar con el maestro en la solución de problemas prioritarios de carácter social.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL TRABAJO SOCIAL EN
EDUCACION ESPECIAL

- Participar en la escuela de padres.
- Programar las pláticas de acuerdo a las necesidades -- de la población.
- Las pláticas no sólo se darán a nivel padres, sino tam bién a nivel familia.
- Programar actividades recreativas y culturales con la familia.
- El Trabajador Social participará directamente con te-- mas propios del área Institucional.
- Realizar el estudio de análisis de la demanda ocupacio nal de la localidad.
- Asesorar a la Institución sobre el área ocupacional.
- Establecerá los contactos de las Instituciones que per mitan la realización de las prácticas de los alumnos próximos - a egresar y las supervisará periódicamente.
- Establecer contactos de trabajo para la ubicación labo ral de los alumnos.
- Seguir la trayectoria del egresado en su vida laboral

De todo lo mencionado anteriormente concluimos que:

El Trabajo Social nace en el presente siglo como produc to de la articulación de la Institucionalización de la benefi-- ciencia privada, la ampliación de las funciones del Estado y el desarrollo de las ciencias sociales, desde entonces el Trabajo Social ha sido conceptualizado de muchas formas como: arte, dis

ciplina, etc., pero nos hemos dado cuenta que no es considerado como ciencia ya que no posee una teoría propia, sino que retoma conocimientos producidos por algunas de las Ciencias Sociales - (Antropología, Sociología, etc) sin embargo el Trabajo Social - se apoya en una metodología científica para buscar posibles soluciones a la problemática social que presentan los individuos, haciendo participar a estos para tal efecto.

El Trabajo Social tiene diversas áreas de intervención - pero aquí solamente retomamos el educativo, siendo el Trabajo - Social Escolar una área específica de intervención profesional, que mediante un procedimiento metodológico llega a conocer a -- fondo los problemas escolares, familiares y ambientales que - afectan a la comunidad escolar; y de esta forma establecer al-- ternativas de solución junto con el equipo interdisciplinario - en el que interviene, por lo que se hace necesaria su participa ción por la serie de problemas que el educando presenta en su - proceso enseñanza-aprendizaje y que de alguna manera lo afectan obstaculizando su desarrollo, .

Es conveniente aclarar que los objetivos, funciones y ac tividades del Trabajo Social Escolar anteriormente mencionadas- no se llevan a cabo dentro del nivel de Educación Primaria, (so lo en la Educación Media), ya que al Trabajador Social en este nivel no se le ha dado la oportunidad de intervenir profesional mente.

Aunque existen algunas Instituciones como es el caso del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) que cuenta con escuelas

asistenciales de Educación Primaria en donde si se desarrolla el Trabajo Social, o bien en la escuela para los hijos de los trabajadores de Hacienda en este tipo de escuelas el Trabajo Social desarrolla una amplia labor, realiza fichas de inscripción, estudios socioeconómicos a niños de primer ingreso y posteriormente verifica los datos a través de la visita domiciliaria. Así podemos decir que la labor del Trabajador Social es importante debido a la infinidad de problemas que los niños -- presentan, los cuales llegan a alcanzar tal magnitud que es -- necesario canalizar a los educandos a otras instituciones en -- donde se les brinde mayor atención con la ayuda de especialistas que logren atender el problema presentado.

Siendo las Escuelas de Educación Especial, las encargadas de brindar atención especializada a los educandos que así lo requieran, jugando un papel importante el Trabajador Social Escolar en la Educación Especial, ya que interviene profesionalmente en la problemática social que presenta el alumno y -- que repercute en el aprendizaje del mismo, y trata de dar alternativas de solución haciendo participar activamente a la escuela-familia-comunidad; alcanzando de esta manera el Trabajo Social su desarrollo en el área de la Educación Especial.

Los objetivos, funciones y actividades del Trabajo Social Escolar en la Educación Especial mencionados en el presente capítulo son los que establece la Dirección General de Educación Especial y van desde las más simples hasta las que requieren de mayor importancia y muchas veces éstas pueden ser -

modificadas de acuerdo a las necesidades de la Institución en un determinado momento, pero siempre respetando su quehacer profesional.

Finalmente concluimos que la participación del Trabajo Social en el área Educativa es en equipo interdisciplinario con formado por diversos profesionistas (psicólogo, médicos especialistas, terapistas de lenguaje y/o aprendizaje), utilizando el Trabajador Social la metodología de Trabajo Social de caso, grupo y comunidad para atender la problemática que presenta el educando, realizando para esto programas de trabajo junto con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las necesidades detectadas en la población.

C A P I T U L O I V
CENTRO PSICOPEDAGOGICO No. 8
XOCHIMILCO

- 4.1 Antecedentes
- 4.2 Objetivo
- 4.3 Organización
 - 4.3.1 Flujograma
 - 4.3.2 Funcionamiento
 - 4.3.3 Programas
- 4.4 Funciones del Trabajador Social
 - 4.4.1 En equipo interdisciplinario
 - 4.4.2 Funciones genéricas
 - 4.4.3 Funciones específicas

CAPITULO IV
CENTRO PSICOPEDAGOGICO No. '8
XOCHIMILCO

Para abordar este capítulo, nos es preciso tener claro - que son los Centros Psicopedagógicos, y estos son:

"Instituciones que proporcionan Educación Especial Complementaria a niños de 2o. a 6o. año de primaria que presentan dificultades en el aprendizaje y/o desarrollo del lenguaje, sin que dejan de asistir a la escuela regular." (36)

En estas instituciones los maestros especialistas, psicólogos, médicos y trabajadores sociales, laborando en equipo interdisciplinario; realizan la detección del caso, el diagnóstico individual, y el tratamiento de los problemas de aprendizaje y/o desarrollo del lenguaje de dichos niños.

Por lo que, el Centro Psicopedagógico que tomaremos en cuenta para llevar a cabo nuestra investigación será el No. 8, - ubicado en Xochimilco, D.F.

4.1 ANTECEDENTES

Con lo que respecta a este punto, no se encontraron antecedentes del Centro, ya que no existen documentos escritos sobre el mismo; por otro lado tampoco fue posible obtener información a través de fuente directa, pues las personas con más antigüedad que laboraban en el Centro, actualmente ya no se encuentran

(36) Secretaría de Educación Pública DGEE. La Educación Especial en Cifras, p. 112

tran en él.

Lo único que se sabe, es que antes de ser un Centro Psicopedagógico era un Centro de Higiene Escolar.

4.2 OBJETIVO

El objetivo de este Centro Psicopedagógico es:

"Proporcionar atención psicopedagógica a los alumnos del sistema de educación básica, que presentan dificultades en los procesos de aprendizaje y/o desarrollo del lenguaje." (37)

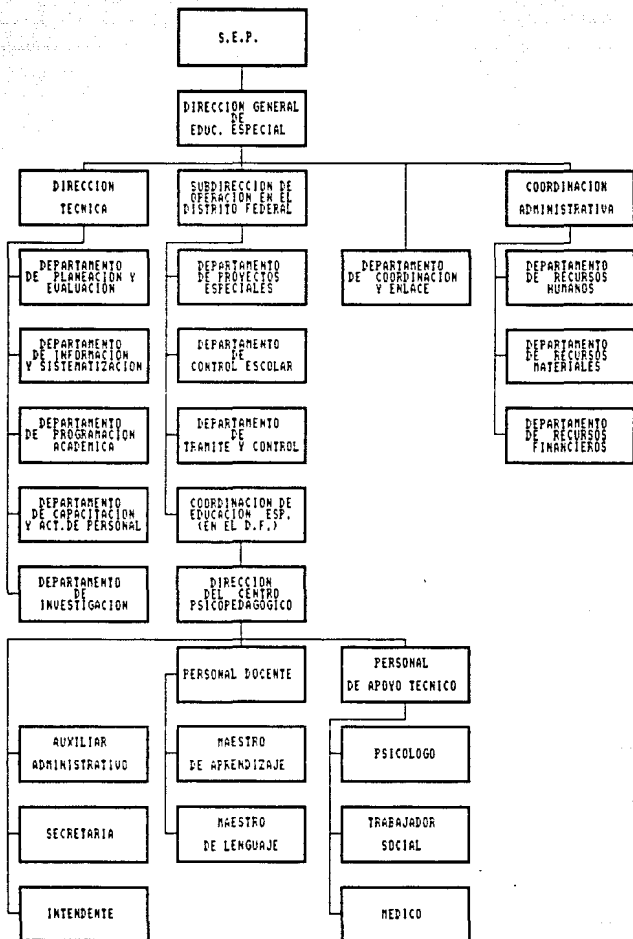
Esta atención le brinda a través de un equipo interdisciplinario conformado por:

- Maestros especialistas en problemas de aprendizaje -- y/o lenguaje.
- Psicólogos
- Médicos Especialistas
- Trabajadores Sociales

4.3 ORGANIZACION

Como ya se mencionó anteriormente, los Centros Psicopedagógicos son instituciones que proporcionan educación especial - complementaria, y que dependen directamente de la Dirección General de Educación Especial, quien a su vez depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP); por lo que a continuación se expondrá el flujograma de dicha dependencia.

 (37) Secretaría de Educación Pública, Manual de Organización -- para Centros Psicopedagógicos, p. 3



4.3.1 FLUJOGRAMA

La Secretaría de Educación Pública (SEP), es la institución que por ende rige la Educación (regular y especial) que se brinda en el país, de ahí que la Dirección General de Educación Especial se haya hecho a la tarea de planear, organizar, controlar y evaluar las actividades de los servicios que se prestan, a la vez promueve el desarrollo de la Educación Especial en toda la República, con el respaldo de la Secretaría de Educación Pública, de la cual depende.

En este sentido, la SEP apoya el establecimiento de servicios de Educación Especial en los sectores público y privado; supervisa el cumplimiento de las normas establecidas; impulsa la divulgación de las características de la problemática de las personas con requerimientos de educación especial, para una mejor comprensión y orientación a los padres.

Para la realización de estas tareas, la Dirección General de Educación Especial, es apoyada y asesorada por:

a) "Dirección Técnica

Asesora a la Dirección General en el señalamiento de objetivos, formulación de planes y políticas del sistema de Educación Especial; establece el sistema de información y estadística de Educación Especial; evalúa el desarrollo de los programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo para conocer sus progresos, desviaciones o incumplimientos y proponer correcciones; planea y promueve la capacitación y actualización del personal docente y técnico; así como proyectos de investigación orienta-

dos al mejoramiento de la Educación Especial.

b) Subdirección de Operaciones.

La Subdirección de operaciones organiza, evalúa y controla el desarrollo de las actividades de los planteles; Centros - Psicopedagógicos y Grupos integrados, según los planes y programas vigentes, vigila el funcionamiento de las escuelas privadas incorporadas, asegurando el cumplimiento de los planes y programas fijados; asesora y apoya a las coordinaciones en el Distrito Federal en todo lo referente a interpretación de normas y -- problemas de funcionamiento al sistema de Educación Especial.

c) Coordinación Administrativa

Son funciones de la coordinación administrativa planear, organizar y coordinar la administración de los recursos humanos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en las dependencias, conforme a las normas, políticas lineamientos y procedimientos aplicables de la Secretaría en la Dirección General.

Dirige y coordina el reclutamiento, contratación y control del personal de la dependencia. Formula el anteproyecto - anual del presupuesto de la Dirección General y establece los - sistemas de control presupuestal. Elabora el programa anual de adquisiciones, almacenajes y distribución de los recursos materiales. Organiza y coordina los servicios de archivo, transporte, intendencia, mensajería, reproducciones y conservación de - bienes de consumo e inmuebles.

Otorga licencias e impone medidas disciplinarias al per

sonal de la dependencia, de acuerdo con las leyes y reglamentos en vigencia. Acuerda con la Dirección General el trámite de los asuntos administrativos. Atiende los asuntos que plantean los organismos sindicales de la Secretaría." (38)

Por lo anteriormente expuesto, vemos que la Subdirección de Operaciones tiene bajo su cargo a los Centros Psicopedagógicos y tiene la función de organizar, evaluar y controlar las actividades de dichos planteles; de igual forma, debe vigilar el funcionamiento del cual hablaremos en el siguiente punto.

4.3.2 FUNCIONAMIENTO

El servicio educativo denominado Centro Psicopedagógico cubre los aspectos de diagnóstico (social, psicológico y pedagógico) y atención a alumnos del sistema de educación básica, que presentan problemas de aprendizaje y/o lenguaje.

Entendiéndose el problema de aprendizaje (como ya se mencionó en el capítulo uno): como el proceso que determina una modificación adaptativa del comportamiento del niño y se pueden distinguir dos tipos generales de problemas de aprendizaje:

1. Aquellos que aparecen en las propias escuelas comunes como resultado de la aplicación de métodos inadecuados o de procedimientos convencionales del cálculo o lecto-escritura que pueden no corresponder al nivel de las nociones básicas que los alumnos han adquirido en su experiencia cotidiana.

 (38) Dirección General de Educación Especial - SEP. Op. Cit. --
 pp. 12 - 14

2. Aquellos que se originan en alteraciones orgánicas -- y/o el desarrollo que interviene en los procesos de aprendizaje.

Por otro lado, tenemos que el problema de lenguaje se -- origina cuando un individuo presenta errores en la articulación o en el ritmo de las palabras, defecto o alteraciones en la calidad de la voz.

Y para que los alumnos puedan ingresar a este servicio, deben pasar por un procedimiento que el mismo Centro determina, ya que no ~~todos~~ los casos requieren de dicha atención y por lo -- tanto son canalizados a otras instituciones que le brinden el -- servicio que requiere.

Dicho procedimiento es el que a continuación se expone:

- "Los aspirantes al servicio se reciben directamente de la escuela regular o a través del Centro de Diagnóstico y Cana-
lización' .

- Los aspirantes que provienen directamente de la escuela regular, se les realiza una entrevista inicial en la que un especialista (psicólogo, maestro de aprendizaje y/o lenguaje, -
trabajador social) designado por el Director del Centro analiza si el aspirante corresponde al servicio tomando en cuenta su --
edad, antecedentes escolares, problemática por la que se presen-
ta, etc. Con este análisis se determina si el aspirante pasa a
diagnóstico, o si la problemática que presenta no corresponde -
al Centro, se le orienta al padre sobre el servicio que requie-
re.

- Se realiza una evaluación psicopedagógica a los aspi--

rantes que pasan a diagnóstico y una vez realizada ésta, se determina si es necesaria una evaluación complementaria o si se canaliza el caso con el visto bueno del Director del Centro.

Al término de las evaluaciones requeridas se realiza la integración del caso en reunión interdisciplinaria de los especialistas que intervienen en la evaluación del mismo, con el objeto de integrar un diagnóstico y proponer sugerencias y alternativas de atención (frecuencia grupal, individual, etc.) en aprendizaje y/o lenguaje.

A partir de la integración del caso, el maestro de aprendizaje y/o lenguaje elabora el programa de atención correspondiente, mismo que es llevado a la práctica con el alumno.

El maestro de aprendizaje y/o lenguaje realiza evaluaciones del avance del alumno, lo que permite determinar la necesidad de adecuar el programa; revisar el caso con la participación del equipo de apoyo técnico, o de alguno de sus elementos, o bien para dar término a la atención del alumno.

Los aspirantes que provienen del Centro de Diagnóstico y Canalización de la Dirección General de Educación Especial pasan por una revisión del caso, la cual permite determinar si es necesario complementar los estudios o bien si se turna a la etapa de integración del caso para continuar su atención en el proceso antes descrito." (39)

4.3.3 PROGRAMAS

Los programas anuales que se llevan a cabo dentro del Centro Psico pedagógico son elaborados por cada uno de los especialistas que laboran dentro del mismo, es decir, que el psicólogo, el maestro de lenguaje y/o aprendizaje, el trabajador social y el director del Centro; cada uno de ellos elabora su propio programa anual de actividades de acuerdo a los lineamientos que establece la Dirección General de Educación Especial; pero sólo nos abocaremos al programa que realiza el trabajador social, ya que este es el punto que más nos interesa. El cual al integrarse con los programas de todo el Equipo Interdisciplinario conforman el programa general de trabajo del Centro.

PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL PARA NIROS

Objetivo General

Contribuir al desarrollo integral del alumno en su proceso de adaptación al medio social en el que se desenvuelve.

Objetivos Particulares

1. Llevar a cabo la difusión del servicio junto con el área de psicología con el fin de lograr la meta prevista.
2. Efectuar enlace con instituciones públicas y privadas con el propósito de investigar la organización y funcionamiento así como el tipo de servicio que puede brindar a la población.
3. Elaborar el cuadro de detección de necesidades con el fin de detectar problemas comunes dentro de la población.
4. Realizar e conjunto con el área de psicología el programa de trabajo con grupos de padres de familia.

5. En conjunto con el área de psicología debe participar en los programas de orientación a padres, realizados estos programas por la escuela primaria de acuerdo a las necesidades de la población.

1. Aplicar estudio social de primer nivel a todos los padres de los alumnos de nuevo ingreso con el fin de investigar el medio socio-familiar en el cual se desenvuelve el menor.

2. Realizar estudio de segundo nivel para las canalizaciones.

3. Llevar a cabo las entrevistas en sus cinco modalidades.

4. Mantener una constante comunicación con todos los integrantes del equipo interdisciplinario con el fin de lograr una total integración del alumno.

5. Participar en la realización del diagnóstico integral.

Aspectos y Actividades

I Operativo

1.1 Colaboración e integración del área

1.2 Planeación, programación anual de actividades

1.3 Realización de entrevista inicial

1.4 Elaboración e interpretación del cuadro de necesidades

1.5 Elaboración del programa a padres

1.6 Informes bimestrales

1.7 Horario de actividades

1.8 Elaboración del diario de actividades

1.9 Juntas técnicas con el personal

1.10 Juntas técnicas con el área

1.11 Enlace con instituciones

1.12 Difusión del servicio

1.13 Informe final

II Control Escolar

2.1 Estadística mensual

III Técnico pedagógico

3.1 Diagnóstico integral

3.2 Valoración socio-familiar

3.3 Canalización a estudios complementarios

3.4 Entrevista social

3.5 Actualización de expedientes

3.6 Atención y orientación a padres y menores

3.7 Organización y conducción de grupos

3.8 Determinación del término o continuación de atención psicopedagógica.

IV Recursos Materiales

4.1 Documentación del archivo técnico.

PROGRAMA DE ATENCION A GRUPOS DE PADRES

Justificación

La realización de este proyecto se condiciona en la necesidad de mantener una secuencia lógica y sistemática durante el trabajo que se llevará a cabo con los grupos de padres de familia.

Objetivo General

Atender las necesidades detectadas a través de la formación de grupos de padres de familia en los cuales existan problemas de relaciones interpersonales dentro de la familia y aspectos que puedan interferir en el aprendizaje escolar.

Objetivos Específicos

1. Formación de grupos
2. Aplicación de cuestionarios con el propósito de seleccionar temas de su propio interés.
3. Calendarizar los temas seleccionados para su ejecución.
4. Manejar técnicas de integración, animación, estimulación con el fin de lograr un ambiente favorable y de participación.

Limitaciones del Programa

Este programa será ejecutado en un cubículo del Centro - Psicopedagógico.

Tiempo y Duración.

Del mes de enero al mes de mayo del año 1990.

Metas

1. Lograr una integración total
2. Exista confianza entre los integrantes
3. Exista dinamismo en el grupo
4. Que los grupos se enriquezcan con sus propias experiencias con el fin de analizar la importancia que tiene el lograr cambios que modifiquen positivamente la dinámica familiar.

Recursos Humanos

El área de trabajo social y psicología serán los coordinadores y responsables del grupo.

Recursos Materiales

Dependerá de las técnicas que apliquen

Evaluación

- Se llevará a cabo de una manera continua por ambas áreas.

4.4 FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL

El trabajador social dentro del Centro Psicopedagógico - No. 8, al igual que en los demás centros, tiene el propósito de contribuir al desarrollo integral del alumno en su proceso de adaptación al medio social en que se desenvuelve y para lograr esto, tiene que desempeñar ciertas funciones tanto en equipo interdisciplinario como genéricas y específicas, siendo estas las siguientes.

4.4.1. EN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Las funciones que debe desempeñar el trabajador social -

en equipo interdisciplinario son:

- "Programar según las normas y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial, las actividades correspondientes.

- Prever las necesidades anuales de recursos materiales y equipo en su ámbito, de acuerdo a las normas y a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.

- Elaborar conjuntamente con el personal docente, el informe anual de evaluación de los aspirantes a ingresar al Centro, según las normas y los lineamientos de la Dirección General de Educación Especial.

- Estudiar y aplicar las normas, los lineamientos y procedimientos técnicos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.

- Orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación, para garantizar el desarrollo integral de sus hijos.

- Apoyar al personal docente en el proceso de atención psicopedagógica.

- Participar en las reuniones interdisciplinarias y cumplir con las comisiones de trabajo que se le asigne.

- Cooperar con la dirección del plantel en las campañas destinadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los alumnos.

- Participar en los cursos de actualización y capacitación técnica a que convoque la Dirección General de Educación

Especial.

- Colaborar con la dirección del centro en las actividades que en relación a sus funciones se le indique." (40)

4.4.2 FUNCIONES GENERICAS

Las funciones genéricas del trabajador social son:

En Materia de planeación.

"-Elaborar y presentar al director del Centro Psicopedagógico para su autorización, el programa anual de actividades - por desarrollarse.

- Estimar y solicitar a la dirección del Centro los recursos técnicos y materiales que se requieren para la realización de su programa de trabajo.

- Elaborar y presentar al director del Centro, informes bimestrales de las actividades desarrolladas.

En Materia de Recursos Materiales

- Apoyar a la dirección del Centro en la elaboración del levantamiento del inventario físico de los bienes muebles y del equipo a su cargo.

- Participar en el desarrollo de las actividades relacionadas con la conservación y el mejoramiento de la planta física que promueva la dirección del centro.

- Entregar al director del Centro, al término del año escolar y mediante inventario, el material de apoyo técnico y bienes del activo fijo que estuvieron bajo su custodia.

En Materia Técnica

- Participar en la evaluación diagnóstica de los aspirantes al inicio del ciclo escolar o cuando así lo requiera.
- Asesorar al personal docente en los aspectos sociales derivados del estudio social del niño.
- Mantener actualizados los expedientes de los alumnos, en cuanto al aspecto social se refiere.
- Asistir y participar en las reuniones interdisciplinarias que convoque la dirección del Centro cuando sea necesario.
- Realizar las visitas domiciliarias y escolares necesarias para coadyuvar en el proceso de atención psicopedagógica.
- Fomentar la relación del personal del plantel con los padres de familia para reforzar la tarea educativa.
- Participar con el resto del personal de apoyo técnico en el asesoramiento que ofrezca a los padres de familia para el trato de sus hijos.
- Solicitar al director del Centro y/o al equipo de apoyo técnico en su momento, la asesoría para superar las deficiencias que surjan en el desarrollo de sus actividades.
- Participar en los cursos de actualización técnicas a que convoque la Dirección General de Educación Especial.
- Mantener comunicación con las instituciones del sector salud para la atención de los alumnos del centro "(41)

4.4.3 FUNCIONES ESPECIFICAS

 (41) Secretaría de Educación Pública, Op.Cit. pp.47-49

En cuanto a las funciones específicas del trabajador social estas no se encuentran por escrito en el manual de organización, siendo obtenidas estas a través de fuente directa por la trabajadora social del Centro.

Investigación

Acudir a las escuelas primarias para hacer promoción del Centro Psicopedagógico y detectar los casos que requieran atención de educación especial, principalmente los que presentan problemas de aprendizaje y/o lenguaje.

Detección de Necesidades

El caso detectado en la escuela primaria es canalizado al Centro Psicopedagógico, en donde el trabajador social aplica el estudio social de primer nivel (ver anexo No. 1). A través del cual trabajo social obtiene los datos preliminares para abrir el expediente y realizar el diagnóstico de las necesidades que presenta el alumno, para ello se auxilia del cuadro de detección de necesidades.

Planeación

Si el caso corresponde al servicio que proporciona el Centro se continua con el estudio de segundo nivel (ver anexo No. 2) en el cual el trabajador social en coordinación con psicología y el maestro, proponen actividades de tratamiento para el menor y se elaboran programas de trabajo.

Programación y Ejecución

Si el caso lo requiere, el trabajador social realiza el estudio de tercer nivel (ver anexo No. 3); dentro del cual se -

llevan a cabo las siguientes actividades:

1. Analiza el estudio social desde el punto de vista interdisciplinario.
2. Revisa y analiza el expediente así como los estudios sociales de primero y segundo nivel , entrevista social y/o información colateral.
3. Si el alumno es canalizado a otra institución de educación-especial, el trabajador social deberá hacer seguimiento de caso del servicio al que fue canalizado.
4. Mantendrá comunicación con el maestro de la escuela primaria, para conocer la evolución del caso.
5. Observar como se ha ido desarrollando el alumno dentro del grupo regular.
6. Realizar visitas domiciliarias para observar la situación familiar del alumno.
7. Seleccionará a padres de familia de los cuales sus hijos -- presenten en mayor grado problemas de conducta, aprendizaje y lenguaje y realizará un programa de atención a grupos de padres el cual abarca problemas de relaciones interpersonales dentro de la familia y aspectos que interfieren en el aprendizaje escolar.
8. El Trabajador Social realiza entrevistas sociales a la familia para obtener información sobre situaciones específicas del alumno (inasistencia, incumplimiento escolar e impuntualidad) ;estas entrevistas son llevadas a cabo en cinco etapas (ver anexos No. 4) (de acuerdo a las necesidades que -

se detecten en el caso del menor, se pueden o no realizar - los estudios sociales en forma progresiva).

De las funciones anteriormente mencionadas podemos darnos cuenta que en el área de Educación Especial, el trabajador Social utiliza la metodología tradicional de caso, grupo y comunidad a través de un proceso científico, siendo las funciones que desempeña propias de la profesión.

Generalizando el Trabajador Social dentro del Centro Psicopedagógico:

- Investiga
- Planea
- Programa
- Organiza
- Apoya
- Orienta
- Canaliza
- Ejecuta
- Evalúa

Por lo tanto, la participación de Trabajo Social en el Centro Psicopedagógico No. 8 es importante por lo siguiente:

Es el primer contacto que tiene el niño y su familia con la Institución, así mismo es el encargado de realizar el estudio social de caso del menor en tres niveles el cual esta encaminado a investigar el medio socio-familiar en el que éste se desenvuelve, siendo este estudio social la base fundamental para que el equipo interdisciplinario establezca el tratamiento

del menor, y si dicho equipo posee alguna duda sobre la historia social del menor, el Trabajador Social es el encargado de aclararla realizando visitas domiciliarias para confirmar la información, por lo que es quien mejor conoce la dinámica familiar del alumno por ser el único profesionalista del equipo interdisciplinario que tiene una relación más directa con la familia.

Podemos decir que la participación del Trabajo Social en el equipo interdisciplinario es determinante, pues es quien elabora el diagnóstico social y él junto con el psicólogo, y el maestro de aprendizaje y/o lenguaje son los que proponen el tratamiento del menor; además el Trabajo Social proporciona información al equipo interdisciplinario acerca de los antecedentes escolares así como de la problemática que presenta el menor; en pocas palabras Trabajo Social es quien realiza una investigación del medio social en el que se desarrolla el educando.

Por otro lado Trabajo Social es quien orienta a la familia sobre el problema que el menor presenta participando así en la atención del menor y de la familia, además es el encargado de establecer coordinación con otras Instituciones para canalizar los casos que así lo requieran y cuando los alumnos egresan del Centro y son reincorporados al sistema regular de educación, Trabajo Social es quien realiza el seguimiento del caso para ver la evolución del menor, cabe reafirmar que el Trabajo Social participa antes, durante y después del tratamiento del menor.

Así nos damos cuenta que la familia y el ambiente social donde se desarrolla el menor tiene que ser tomados en cuenta para establecer el tratamiento a seguir en cada caso, por tal motivo la investigación de campo que en el siguiente capítulo se expone esta encaminada a comprobar o disprobar si la familia el medio ambiente-social y la personalidad del niño influyen directamente en la problemática de aprendizaje y/o desarrollo el lenguaje de los niños que acuden al Centro Psicopedagógico No. 8.

CAPITULO V

INVESTIGACION DE CAMPO

- 5.1 OBJETIVOS**
- 5.2 HIPOTESIS**
- 5.3 MARCO TEORICO DE REFERENCIA**
- 5.4 METODOLOGIA**
- 5.5 REALIZACION DEL MUESTREO Y-
APLICACION DEL INSTRUMENTO.**
- 5.6 EXPOSICION DE RESULTADOS**

5.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

OBJETIVO GENERAL

Conocer y reafirmar la importancia que tiene la interven
ción del profesionista en Trabajo Social en la atención brinda-
da al niño en edad escolar que presentan problemas de aprendiza-
je y/o desarrollo del lenguaje y analizar como influye el medio
ambiente social en estos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar como influye la problemática familiar en el -
niño en edad escolar que presenta problemas de aprendizaje y/o-
desarrollo del lenguaje.

- Conocer los principales aspectos del medio ambiente so
cial en el que se desenvuelve el niño de edad escolar y como in
fluye en los problemas de aprendizaje y/o desarrollo de lengua-
je.

- Reafirmar la importancia de la intervención del profe-
sional en Trabajo Social en la atención al niño en edad escolar
que presenta problemas de aprendizaje y/o desarrollo del lengua-
je.

5.2 HIPOTESIS

La Familia, el medio ambiente-social y la personalidad del niño influyen directamente en su problemática de aprendizaje y/o desarrollo de lenguaje.

Variable Independiente:

La familia, el medio ambiente-social y la personalidad del niño.

Variable Dependiente:

Influyen directamente en su problemática de aprendizaje y/o desarrollo de lenguaje.

5.3 MARCO TEORICO

LA FAMILIA

La Familia desde siempre ha tenido gran importancia para la humanidad, ya que desarrolla dos funciones básicamente: por un lado se encuentra la parte socializadora y estructurante del individuo, y por el otro se considera como núcleo básico de la sociedad. Por lo que sus formas y manifestaciones, serán el reflejo que nos dirá el tipo de sociedad en la que nos encontramos.

Buscando antecedentes de la familia tenemos que remontar nos casi al origen del hombre, en virtud de que el ser humano es un ser social por naturaleza y necesita agruparse para sobrevivir y desarrollarse, ésto nos induce a pensar que la familia es la mas antigua de las Instituciones Humanas, la cual sobrevivirá mientras exista nuestra especie.

Definiendo a la familia, tenemos que Minuchin la define como "una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo. Estas difieren de acuerdo con los parámetros de las diferencias culturales, pero poseen raíces universales". (42)

Para Ezequiel Ander-Egg la familia es "en sentido estricto un grupo que tiene su fundamento en la pareja conyugal y su realización plena en la filiación derivada del mismo, en su aceptación amplia, es un conjunto de ascendentes y descendientes colaterales y afines con un tronco común y analógicamente

(42) Minuchin Salvador. Familias y Terapia Familiar, p. 39

se dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen o semejanza". (43)

Así mismo, la familia es el primer medio que el individuo conoce al nacer, en el aprende las pautas tempranas de su desarrollo, y será este su contexto inmediato a lo largo de toda su vida. Siendo el motor principal de comportamiento social que mueve el individuo en su trabajo cotidiano, en sus esfuerzos, en la expresión de sus emociones dando paso a la configuración de un determinado tipo de sociedad. En la actualidad la familia encuentra diversas situaciones y debe tener la capacidad de adaptación a un escenario socio-económico que se modifica constantemente, lo que provoca que esta vaya sufriendo cambios de la sociedad.

Así "... la familia se convierte en un sistema abierto de transformación, es decir, constantemente recibe y envía descargas al medio extrafamiliar y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo interno que enfrenta". (44)

La composición familiar tiende a seguir el modelo de familia conyugal nuclear, y se entiende por familia nuclear ó integrada:

1.- Familia Nuclear o Integrada; "Comprende a la familia inmediata (marido, mujer e hijos) es una unidad integrada basada en el principio de monogamia, ésta familia está altamente condicionada por la situación de vivienda, por la economía so

(43) Ander - Egg Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. p. 154

(44) Minuchin Salvador. Op. Cit. p. 47

cial, por las presiones de tiempo y de transportación así como el sistema de salud y otros". (45)

2.- Familia Extensa: "Unidad doméstica que incluye a varias familias elementales que pueden compartir derechos de propiedad, incluye a los abuelos y parientes colaterales". (46)

3.- Familia Desintegrada: "Se caracteriza porque en ella quedan roles sin cubrir ya sea por falta física de algún miembro clave o por el desempeño defectuoso de sus respectivos papeles: aquellos que tienen que ver con las acciones recíprocas e interacciones conyugales, paternofamiliares se convierte en una fuente constante de conflictos para los miembros de un grupo familiar.

La desintegración familiar se caracteriza por el tipo de hogar, éstos son:

3a).- Hogares Inestables: Este tipo de hogares es el más perjudicial para el niño. Se les puede clasificar de acuerdo al grado de nocividad, por la desarmonía de los padres a causa de la inestabilidad.

3b).- Hogares Destruídos: En el cual la ausencia de cualquiera de los cónyuges es muy prolongada, puede ser por muerte, abandono o divorcio, que son las tres grandes causas de la desintegración definitiva del hogar.

3c).- Separación y Divorcio: Es producto de la falta de armonía que reina entre la pareja, la cual pasa por periodos de

(45) Secretaría de Asentamientos y Recursos Humanos. Glosario de Terminos Sobre Asentamientos Humanos, p. 66

(46) Ibidem.

mayor a menor violencia en su relación. Existen diversas causas que ocasionan la separación o el divorcio entre las cuales se pueden mencionar la irresponsabilidad de alguno de los padres, su incumplimiento de roles, la infidelidad, la falta de comunicación, el alcoholismo, el maltrato etc.

3d).- Madre Soltera: La ausencia del padre origina que la madre cargue sola con la responsabilidad y el cuidado de los hijos llevando consigo el resentimiento no solo hacia quien no cumple con la parte que le corresponde en tal quehacer, sino que hace víctima al pequeño culpandolo de sus penalidades y su soledad". (47)

Hablar de una tipología de familia, es difícil, ya que las familias estan compuestas por seres humanos y nunca existe uno igual que otro, sin embargo se pueden agrupar características para establecer la tipología de familias, el proceso de industrialización en los países capitalistas dependientes como el nuestro, ha determinando la conformación de los siguientes tipos de familias:

Familia Clase Alta: El estilo de vida de la familia burguesa esta determinada por la cultura norteamericana dicha familia hace lo imposible por tener un estilo de vida que refuerce la imagen de éxito que quiere tener, para sí misma y para los demás, siendo propietarios de bienes muebles e inmuebles y habitan en zonas residenciales ya que esto les da una sensación de éxito

(47) Sandoval M. Dolores. El Mexicano Psicodinámica de sus relaciones familiares, p. 45.

y poder. La educación de los hijos se orienta a la creación de una mentalidad de clases, donde destacan la exaltación de valores de la propiedad, el dominio sobre las otras clases y la demostración del poder económico. La familia burguesa se mantiene muy ocupada en sus actividades extrafamiliares, descuidando el hogar y en especial a los hijos.

Familia de Clase Media: El crecimiento de la Industria y la ampliación del sector terciario (servicios) crean las condiciones materiales para la supervivencia y crecimiento de la clase media. Los ingresos de las familias pertenecientes a la clase media satisfacen solo mínimamente las necesidades, por lo que la mujer se ve obligada a integrarse al proceso productivo para colaborar en los gastos, teniendo que incorporar a sus hijos a guarderías, o bien delegando responsabilidades de éstos a sus familiares (abuelos, tías, hermanas, etc).

Este tipo de familia, esta basado en el modelo conyugal nuclear, y en el amor romántico." ... El código de amor, libertad y confianza que se le atribuye a la clase media es un mito, pues en realidad lo que impera es la competencia y la desconfianza..." (48)

Familia de Clase Media Baja: Este tipo de familia tuvo su origen en la industrialización del país, ya que a causa de las condiciones rurales, tuvieron que emigrar a las ciudades en

(48) Ramírez Santiago, El Mexicano Psicología de sus motivaciones, p. 45.

busca de subsistencia económica o un mejor modo de vida, empleándose principalmente como obreros en las fábricas cuando tienen suerte, o de lo contrario engrosar el número de desempleados, buscando alguna forma de subsistencia, por ejemplo: albañiles, peluqueros, vendedores ambulantes, etc.

Este tipo de familias, por lo regular vive en la periferia de las ciudades, en algunas familias las viviendas tienen características muy especiales, por ejemplo: son muy pequeñas y un solo cuarto en ocasiones sirve de recámara, cocina, comedor y hasta baño; es muy común que en el lugar donde viven, se ubiquen familias anexas las cuales llegan a la ciudad en busca del codiciado empleo. En ésta familia, la mujer se ocupa básicamente de las labores domésticas y en ocasiones desempeña actividades domésticas escasamente remuneradas, con el fin de apoyar la economía familiar, los hijos de esta familia por lo regular tienen un bajo nivel educativo, ya que los que tienen la oportunidad de asistir a la escuela, no reúnen los requisitos mínimos para poder desarrollar sus procesos educativos, otros se ven en la necesidad de desertar de la escuela, y en el peor de los casos ni siquiera llegan a integrarse a dicho proceso ya que desde temprana edad tienen que contribuir a la economía familiar, desarrollando actividades tales como limpia parabrisas, vendedores ambulantes, o bien la indigencia.

En la familia proletaria existe en ocasiones el consumo de alcohol en medidas extremas provocando un sin número de problemas de carácter económico, social, psicológico y de salud,

que afecta a los hijos en su desarrollo biopsicosocial, propiciando con ésto la ingesta de alcohol y el suministro de drogas por parte de los hijos.

Familia de Clase Baja : Esta familia por lo regular vive en el campo, sus actividades principales son la agricultura y la artesanía por lo que regular tiene mucha resistencia a los cambios sociales en virtud de estar alejados de las ciudades, y de guardar con mas recelo sus costumbres.

Dentro de su organización familiar existe el clásico prototipo, una diferencia marcada entre el hombre y la mujer, desde la infancia se establece ésto, ya que el trato hacia el niño es completamente desigual al de la niña. Los niños a temprana edad aprenden a cultivar a usar y a cuidar las herramientas de trabajo, cuidar de los animales y aplicar fertilizantes y semillas, las niñas se dedican a las labores domésticas. Los padres imponen las pautas con que ellos fueron educados, dejando en la mujer la sumisión, y la capacidad de dejarse explotar y en el varón dejan el clásico machismo.

Al no satisfacer sus necesidades primordiales este tipo de familia, se ve en la necesidad de emigrar a las zonas Industriales, en busca de una mejor situación económica.

Esta tipificación y caracterización de familias que conforman nuestra sociedad, contribuye a la formación y desarrollo de la población infantil, cada tipo de familia tiene una forma de alimentación y al respecto se conocer dos:

La Alimentación Adecuada: "Una alimentación adecuada -

para el crecimiento y desarrollo del individuo, así como para el mejor funcionamiento de su organismo debe tener las siguientes características:

a) Balanceada, en lo referente a la proporción de nutrientes que aporta.

b) Apropriada al individuo en función de su edad, sexo, talla, actividad física.

c) Variada, porque debe incluir alimentos ricos en proteínas (carnes, leche y sus derivados y el huevo), ricos en vitaminas y sales minerales (como las frutas y verduras) y los alimentos ricos en carbohidratos y ricos en grasas.

d) Suficiente, en cuanto a que debe cubrir los requerimientos del organismo en calorías, proteínas, vitaminas, minerales y agua". (49)

Alimentación Inadecuada: Se considera a la alimentación que no cubre con los requerimientos de:

- Ser Balanceada
- No ser apropiada al individuo en función de su edad, sexo, talla, actividad física.
- No ser variada, ya que no incluye alimentos ricos en proteínas, vitaminas y minerales, carbohidratos y grasas.
- No es suficiente, en cuanto a los requerimientos del organismo en calorías, proteínas, vitaminas y minerales.

Por otro lado, además de la familia, el medio ambiente-social en el que se desarrolla el niño participa en la forma --

ción del mismo, incluyendo dentro de este a la escuela y la comunidad, entendiéndose por Medio Ambiente Social:

"El contexto social en donde desarrolla las actividades vitales un individuo, en el que influye y por el cual es influido. No constituye necesariamente un grupo formal, sino una suma total de factores y procesos que constituyen las circunstancias del individuo" (50)

Así también la personalidad del sujeto contribuye a su formación y desarrollo, entendiéndose por personalidad:

Personalidad: "Organización integrada por todas las características cognoscitivas, afectivas y físicas de un individuo, tal como se manifiesta a diferencia de otros, caracterización o patrón general de la conducta total de un individuo" (51)

En la personalidad hay elementos que los comunes a todos los seres humanos, es decir que dependen de la dotación biológica de la especie y de las condiciones comunes a todas las sociedades. Por otra parte cada ser humano es diferente a los demás, cada quien tiene un modo peculiar de ser, de sentir y de pensar, un modo propio de resolver los problemas de su existencia. Esta individualidad es función de su personalidad.

La personalidad está determinada por la herencia y el ambiente, un ambiente distinto que tiende a promover el desarrollo de características un tanto distintas, aún en personas con herencia análoga. En el ambiente social que nos rodea, aprende

(50) Ander-egg Ezequiel, Op. cit. p. 230

(51) Fondo de Cultura Económica. Diccionario de Psicología, p. 265.

mos el lenguaje que hablamos, costumbres, normas y modos de enfrentarnos a los problemas de la vida mismos que influyen en -- la formación del sujeto.

5.4 METODOLOGIA UTILIZADA

Con el propósito de llevar a cabo la presente investigación se utilizó la siguiente metodología:

a) Se utilizó la Investigación de campo y la Investigación documental recurriendo a diversas fuentes de primera y segunda mano, de primera mano se consultaron los expedientes de los alumnos y de segunda mano la bibliografía utilizada, así como fuentes directas.

b) El Estudio fue realizado utilizando el método deductivo el análisis y la síntesis.

c) Se eligió el universo de trabajo que fue: niños de 6 a 11 años de edad ambos sexos, que presentan problemas de aprendizaje y/o desarrollo de lenguaje y que asisten al Centro Psico pedagógico No. 8

d) Se elaboraron y aplicaron dos Instrumentos, uno dirigido a los padres y otro a los alumnos con el fin de confrontar la información obtenida para más confiabilidad.

e) Así mismo fueron utilizadas las siguientes técnicas e instrumentos.

- Observación
- Entrevista directa
- Visita domiciliaria
- Cuestionario

f) Para llevar a cabo el procesamiento de la información obtenida de los instrumentos aplicados, se decidió usar el método de vaciado, codificación y tabulación, para posteriormente -

realizar las gráficas que dan respuesta a nuestra hipótesis.

**5.5 REALIZACION DEL MUESTREO Y APLICACION DEL
INSTRUMENTO**

5.5 REALIZACION DEL MUESTREO Y APLICACION DEL INSTRUMENTO

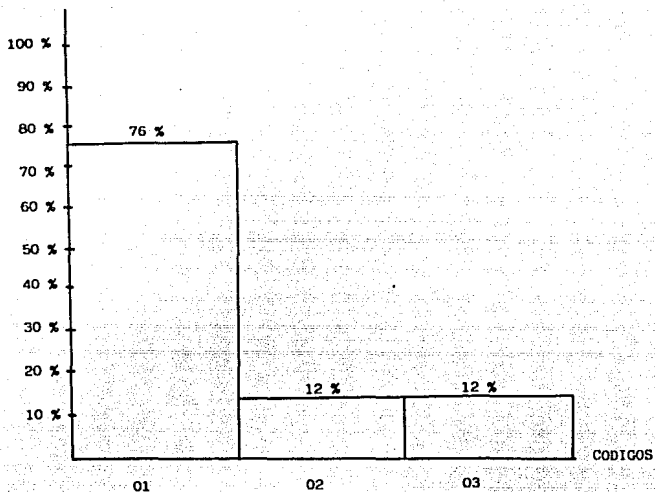
La población tomada en cuenta para la presente investigación fue de 25 niños de entre 6 y 11 años de edad que presentan problemas de aprendizaje y/o desarrollo de lenguaje y que son atendidos en el Centro Psicopedagógico No. 8 Xochimilco.

El cuestionario (ver anexo No. 5) fue aplicado tanto a niños como a padres de familia que aceptaron ser sujetos de estudio.

La aplicación de este cuestionario se realizó a través de la visita domiciliaria y la entrevista.

5.6 EXPOSICION DE RESULTADOS

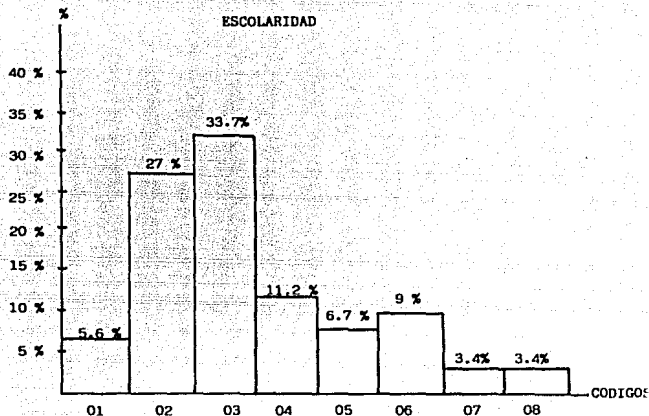
GRAFICA No. 1
COMPOSICION FAMILIAR



01 FAMILIA NUCLEAR O INTEGRADA	19	76 %
02 FAMILIA EXTENSA	3	12 %
03 FAMILIA DESINTEGRADA	3	12 %
	<hr/>	<hr/>
	25	100 %

En la presente gráfica observamos que en la población estudiada predomina la familia nuclear o integrada conformada por el padre, madre e hijos con un 76 %, ocupando un segundo lugar la familia extensa y la desintegrada, las cuales se encuentran a un mismo nivel con un 12 %.

GRAFICA No. 2

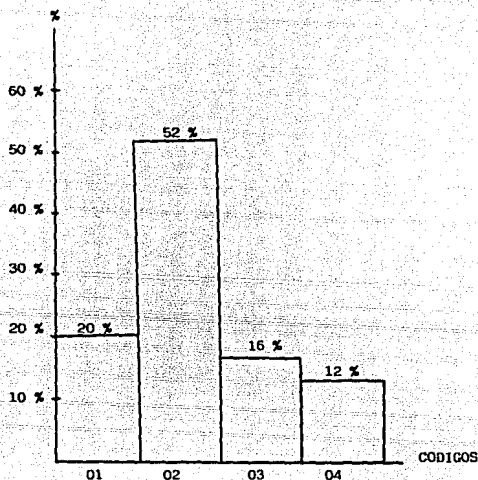


01	ANALFABETO	5	5.6 %
02	PRIMARIA COMPLETA	24	27 %
03	PRIMARIA INCOMPLETA	30	33.7 %
04	SECUNDARIA COMPLETA	10	11.2 %
05	SECUNDARIA INCOMPLETA	6	6.7 %
06	BACHILLERATO	8	9 %
07	COMERCIAL	3	3.4 %
08	PROFESIONAL	3	3.4 %
		<hr/>	<hr/>
		89	100 %

En la presente gráfica se tomó en cuenta la escolaridad de todos los miembros de cada una de las familias estudiadas, observándose que el nivel que predomina es el de Primaria Incompleta con un 33.7 % en un segundo lugar se encuentra la Primaria Completa con un 27 %, siguiéndole en orden descendente Secundaria Completa con un 11.2%, Bachillerato con un 9 %, Secundaria Incompleta con un 6.7 %, Analfabeta con un 5.6 %, Comercial con un 3.4 % y Profesional con un 3.4 %.

GRAFICA No. 3

NIVEL SOCIOECONOMICO

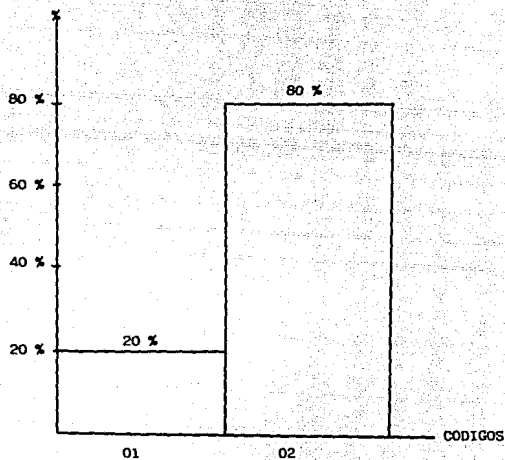


01 ALTO	5	20 %
02 MEDIO	13	52 %
03 MEDIO-BAJO	4	16 %
04 BAJO	3	12 %
	<hr/>	<hr/>
	25	100 %

En la presente gráfica observamos que el nivel socioeconómico que predomina en la población estudiada es el medio, con un 52%, al cual (según criterio del Centro Psicopedagógico No. 8 Xochimilco) se le asigno de dos a tres salarios mínimos, en un segundo lugar se encuentra el nivel socioeconómico Alto con un 20% que comprende de cuatro salarios mínimos en adelante, en un tercer lugar tenemos el nivel socioeconómico Medio-Bajo con un 16% el cual comprende un salario mínimo y por último el nivel socioeconómico Bajo con un 12% comprendiendo menos del salario mínimo.

GRAFICA No. 4

ALIMENTACION

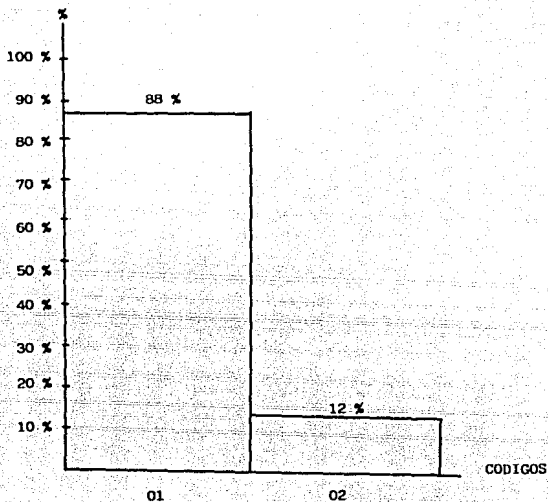


01 ADECUADA	5	20 %
02 INADECUADA	20	80 %
	<u>25</u>	<u>100 %</u>

Observamos en la presente gráfica que en las familias estudiadas predomina la alimentación inadecuada con un 80 % ocupando un segundo lugar la alimentación adecuada con un 20%.

GRAFICA No. 5

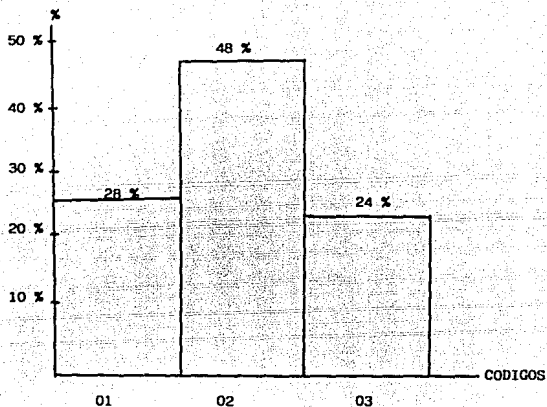
SERVICIO MEDICO



01 PUBLICO (IMSS,ISSSTE)	22	88 %
02 PRIVADO	3	12 %
	<hr/>	<hr/>
	25	100 %

La presente gráfica muestra que el tipo de servicio médico con que cuentan las familias estudiadas es el público con un 88 %, encontrándose en segundo lugar el servicio médico privado.

RELACIONES FAMILIARES

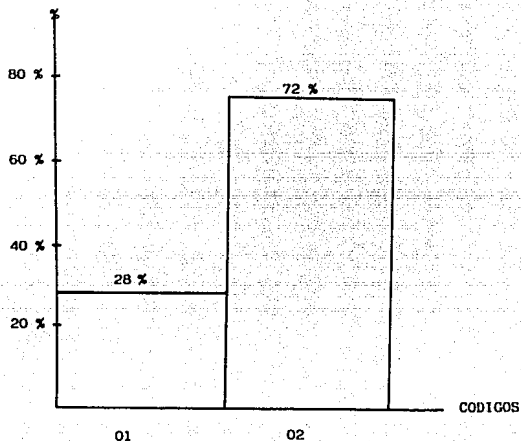


01 EXISTE BUENA COMUNICACION ENTRE PADRES E HIJOS Y VICEVERSA	7	28 %
02 SOLO EXISTE COMUNICACION DE LOS HIJOS HACIA LOS PADRES	12	48 %
03 NO EXISTE COMUNICACION ENTRE NINGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA	6	24 %
	<u>25</u>	<u>100 %</u>

Esta gráfica muestra que las relaciones familiares que se dan en la población estudiada son regulares observándose en un 48 %, en un segundo lugar tenemos las relaciones familiares buenas con un 28 % y en último lugar las relaciones familiares malas con un 24 %.

GRAFICA No. 7

ACTIVIDADES RECREATIVAS

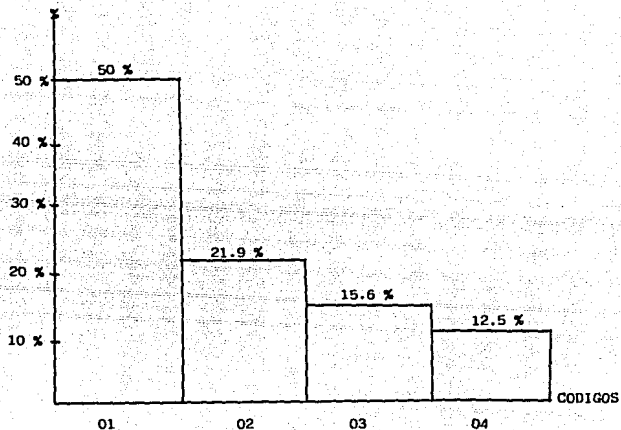


01 SI	7	28 %
02 NO	18	72 %
	<u>25</u>	<u>100 %</u>

La presente gráfica nos muestra que en la población estudiada el 72 % no realiza actividades recreativas y el 28 % si las realiza.

GRAFICA No. 8

PROBLEMATICA FAMILIAR

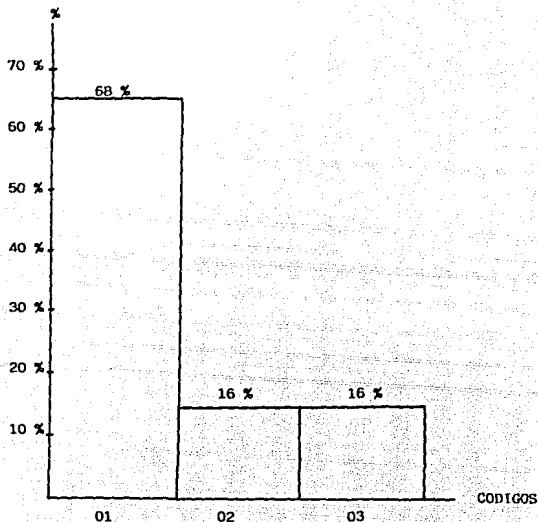


01 ALCOHOLISMO	16	50 %
02 TABAQUISMO	7	21.9 %
03 ALTERACION NERVIOSA	5	15.6 %
04 NINGUNA	4	12.5 %
	<u>32</u>	<u>100 %</u>

En ésta gráfica se tomó en cuenta que la problemática familiar no es una sola, sino que se dan dos o más en la población estudiada, encontramos que la más frecuente es el Alcoholismo con un 50 %, siguiéndole en forma descendente el Tabaquismo con un 21.9 % y las alteraciones nerviosas con un 15.6 % y un 12.5 % no presentan ningún tipo de problemática de éste tipo.

GRAFICA No. 9 (MEDIO AMBIENTE SOCIAL)

TIPO DE CASA QUE HABITA

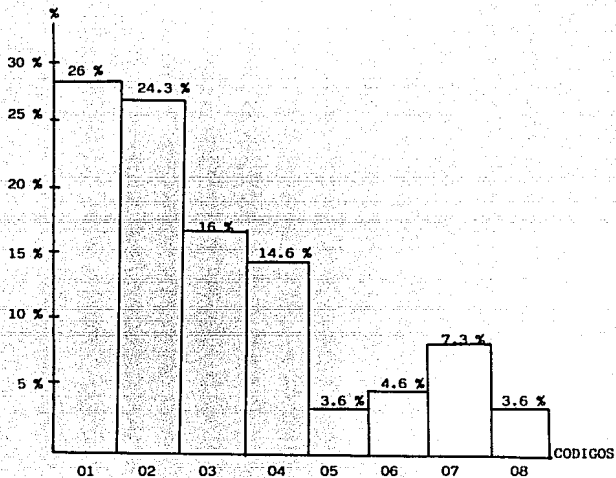


01 PROPIA	17	68%
02 RENTADA	4	16%
03 PRESTADA	4	16%
	<hr/>	<hr/>
	25	100%

De la población estudiada tenemos que el 68 % cuenta con casa pro pia, un 16 % cuenta con casa rentada y otro 16 % cuenta con casa presta-
tada.

GRAFICA No. 10 (MEDIO AMBIENTE SOCIAL)

SERVICIOS PUBLICOS CON LOS QUE CUENTAN



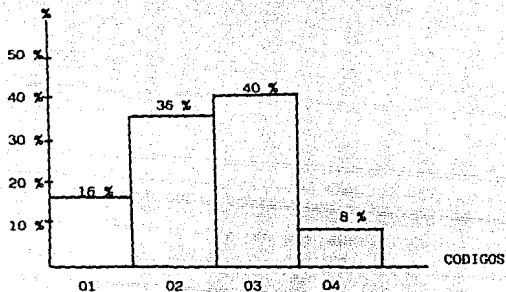
01 AGUA	21	26 %
02 LUZ	20	24.3 %
03 DRENAJE	13	16 %
04 ALUMBRADO PUBLICO	12	14.6 %
05 TRANSPORTE	3	3.6 %
06 PAVIMENTACION	4	4.6 %
07 TELEFONO	6	7.3 %
08 NINGUNO	3	3.6 %
	<hr/>	<hr/>
	82	100 %

INTERPRETACION DE LA GRAFICA No. 10

Dentro de la población estudiada, en cuanto a servicios públicos encontramos que no sólo cuentan con uno, sino con tres ó mas o simplemente ninguno, así que un 26 % cuenta con el servicio de agua potable, un 24.3 % cuenta con luz, un 16 % con drenaje, un 14.6% con alumbrado público y un 7.3 % con teléfono, finalmente el 3.6 % restante no cuenta con ningun servicio.

GRAFICA No. 11

CENTROS DE VICIO EN LA COLONIA.

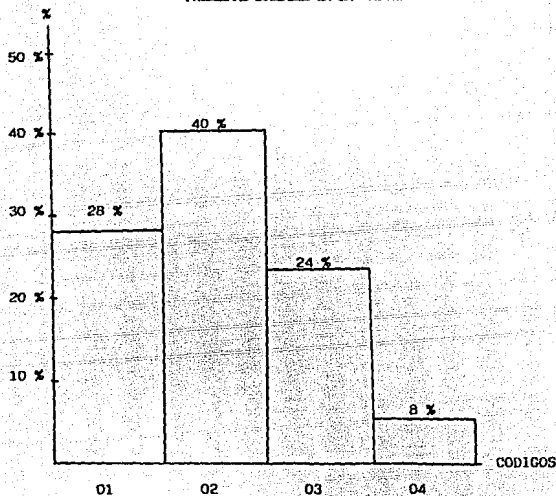


01 BILLAR	4	16 %
02 PULQUERIA	9	36 %
03 EXPENDIO DE LICOR	10	40 %
04 NINGUNO	2	8 %
	<hr/>	<hr/>
	25	100 %

Como podemos observar, los centros de vicio en la colonia son influencia negativa hacia los menores, ya que hay un porcentaje muy alto 92 % de estos, y los mas frecuentes son expendio de licor con un 40 %, pulquerías 36 %, y billarea 16 %, y solo un 8 % de la inexistencia de alguno de estos.

GRAFICA No. 12

PROBLEMAS SOCIALES EN LA COLONIA

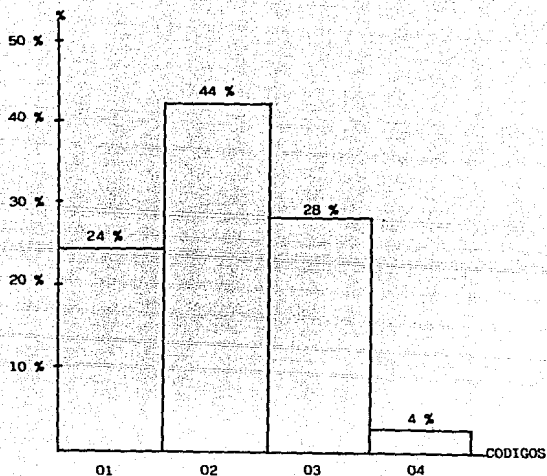


01 DROGADICCION	7	28 %
02 ALCOHOLISMO	10	40 %
03 DELINCUENCIA	6	24 %
04 NINGUNO	2	8 %
	25	100 %

Los problemas sociales mas frecuentes en las colonias visitadas fueron Alcoholismo (40%) Drogadicción (28%) y Delincuencia (24%), estos problemas son un punto negativo para el menor, ya que el ambiente donde se desenvuelve éste, no es propicio para su buen desarrollo mental y social, y solo un 8 % de la población entrevistada, nos informó que hasta el momento no existen este tipo de problemas.

GRAFICA No. 13

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

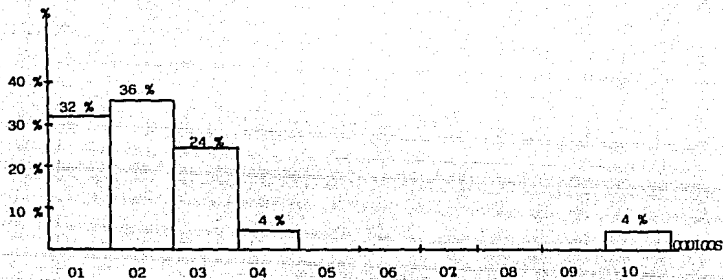


01 PROBLEMAS POR EL AGUA	6	24 %
02 RIÑAS INFANTILES	11	44 %
03 PROBLEMAS PERSONALES	7	28 %
04 NINGUNO	1	4 %
	25	100 %

Las riñas infantiles como podemos observar son muy comunes ya que ocupan un primer lugar, en segundo lugar tenemos los problemas personales entre los vecinos, en tercer lugar están los problemas originados por la falta de agua y en último las personas que no tienen problemas con sus vecinos.

GRAFICA No. 14 (PERSONALIDAD DEL NIÑO)

LUGAR QUE OCUPA EL ALUMNO EN RELACION A SUS HERMANOS

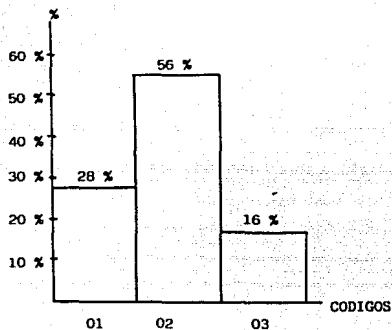


01 PRIMERO	8	32 %
02 SEGUNDO	9	36 %
03 TERCERO	6	24 %
04 CUARTO	1	4 %
05 QUINTO	0	0 %
06 SEXTO	0	0 %
07 SEPTIMO	0	0 %
08 OCTAVO	0	0 %
09 NOVENO	0	0 %
10 DECIMO	1	4 %
	<hr/>	<hr/>
	25	100 %

En relación al lugar que ocupa el menor en la familia, se observa que es mas frecuente que sea el segundo hijo representando un 36%, mientras que un 32% ocupa un segundo lugar, con una porcentaje de 24% tenemos a los que ocupan un tercer lugar y con un 8% a los que están en un cuarto y décimo lugar.

GRAFICA No. 15

COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO DENTRO
DE LA FAMILIA

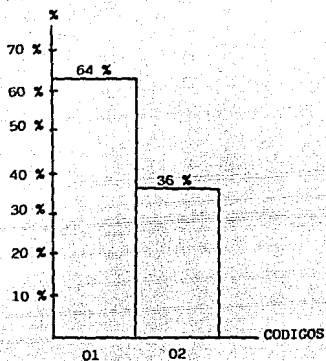


01 CONVIVE CON LA FAMILIA	7	28 %
02 SE AISLA DEL RESTO DE LA FAMILIA	14	56 %
03 EL ALUMNO ES AGRESIVO CON LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA	4	16 %
	<hr/>	<hr/>
	25	100 %

Como vemos el 56 % de los niños se aísla del resto de la familia, un 28 % convive con ella y tan sólo un 16 % se muestra agresivo.

GRAFICA No. 16

COOPERA EL ALUMNO EN LAS LABORES
DEL HOGAR

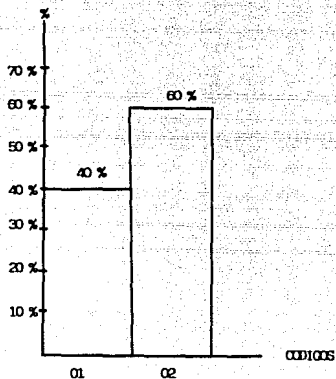


01 SI	16	64 %
02 NO	9	36 %
	<hr/>	<hr/>
	25	100 %

La gráfica nos muestra que el 64 % de los niños si ayudan a los quehaceres del hogar, mientras que el 36 % no coopera en esta actividad.

GRAFICA No. 17

TIENES AMIGOS

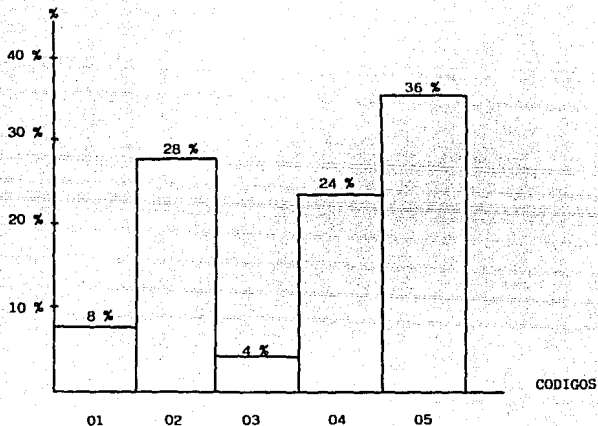


01 SI	10	40 %
02 NO	15	60 %
	25	100 %

Como podemos observar, la gráfica nos muestra que hay una falta de socialización entre los niños, ya que nos indica que un 60 % de estos no tiene amigos, mientras que un 40 % si los tiene.

GRAFICA No. 18

CON QUIEN COMPARTES TU
TIEMPO LIBRE



01 PADRES	2	8 %
02 HERMANOS	7	28 %
03 PRIMOS	1	4 %
04 AMIGOS	6	24 %
05 NINGUNO	9	36 %
	<hr/>	<hr/>
	25	100 %

El tiempo libre que tiene el niño, no lo comparte con nadie teniendo un 36 %, ocupando un segundo lugar, tenemos a los que lo comparten con sus hermanos con un 28 %, con un 24 % los que lo comparten con sus amigos, un 8 % con sus padres y sólo un 4 % con sus primos.

A continuación se presentan algunas conclusiones de la Investigación de campo llevada a cabo en una muestra representativa de 25 cuestionarios que se aplicaron a la población estudiada (niños de 6 a 11 años de edad, ambos sexos) en el Centro Psocopedagógico No. 8 Xochimilco, las cuales sólo son válidas para el presente trabajo:

1.- Situación Familiar.

- a) La mayoría de los niños pertenecen a una familia nuclear o integrada, en donde existen ambos padres. -
(cfr. graf. 1)
- b) Respecto a la escolaridad de las familias estudiadas, un 33% no ha concluido la Educación Básica. -
(cfr. graf. 2)
- c) La mayoría de los alumnos pertenecen a una familia de nivel socioeconómico Medio, que comprende de dos a tres salarios mínimos. (cfr. graf. 3)
- d) En lo referente a la alimentación familiar, la mayoría de las familias tienen una alimentación inadecuada. (cfr. graf. 4)
- e) Destaca en esta muestra que la mayoría de las familias cuentan con servicio médico público, en el cual se encuentra ISSSTE, IMSS, en segundo lugar está el servicio médico privado. (cfr. graf. 5)
- f) Un alto número de casos muestra que las relaciones familiares entre los miembros de la familia son regu

lares. (cfr. graf. 6)

- g) En lo concerniente a las actividades recreativas de la familia, la mayor incidencia muestra que no existen tales actividades dentro de las familias. (cfr. graf. 7)
- h) En la mayoría de las familias la problemática familiar más frecuente es el alcoholismo. (cfr. graf. 8)

2.- Medio Ambiente-Social.

- a) La mayoría de las familias cuenta con casa propia. - (cfr. graf. 9)
- b) La mayoría de la población estudiada no cuenta con todos los servicios públicos indispensables. (cfr. graf. 10)
- c) De los centros de vicio ubicados en las colonias tenemos que la mayoría son expendios de licor. (cfr. graf. 11)
- d) En cuanto a problemas sociales en la colonia, destaca el alcoholismo. (cfr. graf. 12)
- e) Acerca de los problemas con los vecinos, se dan con mas frecuencia las riñas infantiles. (cfr. graf. 13)

3.- Personalidad del niño.

- a) Dentro de la familia, los niños de la muestra ocupan con frecuencia el segundo lugar. (cfr. graf. 14)

- b) Del comportamiento del alumno dentro de la familia, tenemos que la mayoría se aísla de ésta. (cfr. graf. 15)
- c) Respecto a la cooperación del alumno en las labores del hogar, si ayudan en ésta actividad. (cfr. graf. 16)
- d) Destaca de esta muestra que la mayoría de los niños no tienen amigos. (cfr. graf. 17)
- e) En lo referente al tiempo libre del alumno, tenemos que éste no lo comparte con ningún miembro de la familia. (cfr. graf. 18)

CONCLUSIONES

De la investigación anteriormente expuesta, concluimos que la población estudiada (los niños) pertenecen a familias nucleares o integradas; familias que en su mayoría no han concluido la educación básica y que tienen un nivel socioeconómico medio (según criterio del Centro Psicopedagógico No. 8 Xochimilco), del cual tienen como consecuencia una alimentación inadecuada.

El servicio médico al que acuden estas familias son IMSS, ISSSTE y en algunas ocasiones a médico particular. Por otra parte, las relaciones predominantes en el seno familiar, es que solo existe la comunicación de los hijos hacia los padres, lo cual origina que en la familia no se de la convivencia y por lo tanto no se realice ninguna actividad recreativa dentro de la misma; enfrentándose ésta a la problemática del alcoholismo, misma que influye de una u otra forma en el menor.

De la mayoría de las familias estudiadas, encontramos que cuentan con casa propia, las cuales están ubicadas en colonias donde predomina la existencia de expendios de licor, lo que provoca que el problema de alcoholismo se agudice aún más tanto en la colonia como en la familia misma; originando que entre los vecinos existan constantes conflictos principalmente a causa de las riñas infantiles; con esto nos podemos dar cuenta que estos factores (familia y medio ambiente social) sí influyen de manera negativa en el buen desarrollo mental y social de los niños en edad escolar (6 - 11 años); teniendo sus más gra-

ves consecuencias en la escuela, en donde el menor presenta problemas en su proceso enseñanza aprendizaje, los cuales pueden ir o no acompañado con el problema del desarrollo de lenguaje, originando que el menor comienza a aislarse del resto de la familia, que no tenga amigos y por lo tanto que su tiempo libre se la pase solo, participando únicamente (cuando se lo piden) en las labores del hogar; pero esto repercute gravemente en su proceso de socialización, por que va a moldear así una personalidad específica (tímida e insegura) en el menor, por la influencia que tiene el medio ambiente social en donde el se desenvuelve.

Todo esto nos permite comprobar la hipótesis de que la familia, el medio ambiente social y la personalidad del niño si influye directamente en el problema de aprendizaje y/o desarrollo del lenguaje que presenta el menor.

ALTERNATIVAS DE ACCION

Después de los resultados obtenidos y de la comprobación de la Hipótesis, se proponen las siguientes alternativas de acción para el área de Trabajo Social del Centro Psicopedagógico No. 8 Xochimilco, cuyo objetivo principal es la participación del Trabajo Social en la vida familiar del menor;

- 1.- Prevenir que se originen o acentúen problemas de Aprendizaje y/o desarrollo de Lenguaje en los otros hijos, a través de una difusión de material (folletos, audiovisuales, etc.) para que los padres de los niños atendidos capten la magnitud del problema del menor y la trascendencia de su participación en el mismo.
- 2.- Formar grupos con los padres de los niños atendidos en el Centro, cuya problemática sea el Alcoholismo con el fin de orientarlos al respecto. Por tal motivo se propone un programa educativo sobre Alcoholismo (ver anexo No. 6) el cual será coordinado por la Trabajadora Social del Centro Psicopedagógico No. 8.
- 3.- Aplicar a principios de cada ciclo escolar un instrumento a los padres de familia, con el fin de detectar la problemática existente y en base a ésto elaborar un programa de trabajo.
- 4.- Establecer coordinación con el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) con el fin de que las familias que lo deseen concluyan su instrucción primaria.
- 5.- Organizar cursos sobre alimentación en donde se incluyan alimentos de bajo precio y ricos en proteínas y vitaminas -

como la soya. Para apoyar esta alternativa de acción se propone un proyecto sobre "Apoyo a la Nutrición (soya) (ver anexo No. 7)

- 6.- Organización convivencias entre alumnos de una y otra Institución de Educación Especial, con el fin de que éstos establezcan relaciones de amistad.
- 7.- Organizar convivencias en el Centro Psicopedagógico en las que participen tanto padres como hijos, así como el personal del Centro.
- 8.- Dar mayor difusión al servicio que proporciona el Centro Psicopedagógico No. 8 en las comunidades aledañas al mismo. Para apoyar ésta alternativa de acción se propone un proyecto de trabajo denominado "Promoción del servicio que proporciona el Centro Psicopedagógico No. 8 (ver anexo No. 8)
- 9.- Comprometer a las Escuelas de Educación Básica (escuelas regulares) a que participen junto con el Centro Psicopedagógico al mejoramiento del aprovechamiento del menor.

A N E X O S

A N E X O 1

CUADRO DE DETECCION DE NECESIDADES
(ESTUDIO SOCIAL DE PRIMER NIVEL)

DATOS:

1. NOMBRE DEL ALUMNO
2. CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCION
3. CONOCIMIENTO DE LA SITUACION DEL ALUMNO
4. DINAMICA FAMILIAR
5. SALUD DEL ALUMNO Y SU GRUPO FAMILIAR
6. ALIMENTACION DEL ALUMNO Y SU GRUPO FAMILIAR
7. ESCOLARIDAD DEL ALUMNO Y SU GRUPO FAMILIAR
8. SITUACION ECONOMICA
9. VIVIENDA
10. MEDIO AMBIENTE
11. TIPO DE ATENCION SEGUNDO Y TERCER NIVEL INMEDIATO Y MEDIANO
PLAZO
12. OBSERVACIONES
13. ASPECTOS Y NECESIDADES
14. ESTRATEGIA
15. ACCION

R E S P O N S A B L E

A N E X O 2

ESTUDIO SOCIAL DE SEGUNDO NIVEL

DATOS DE IDENTIFICACION

No. DE EXPEDIENTE

- 1.- NOMBRE DEL ALUMNO
- 2.- MOTIVO DE ATENCION
- 3.- SITUACION POR LA QUE SE DA LA ATENCION
4. ACCIONES REALIZADAS
5. REGISTRAR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO EL TRABAJADOR SOCIAL -
EN BENEFICIO Y PUEDEN SER:
 - a) ORIENTAR O INFORMAR
 - b) CANALIZAR
 - c) GESTIONES
 - d) VISITAS DOMICILIARIAS
 - e) VISITAS INSTITUCIONALES
6. RESULTADOS OBTENIDOS (SE ANOTARAN LOS LOGROS OBTENIDOS POR -
EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA SOLUCION DEL CASO)

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL
TRABAJADOR SOCIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL
MAESTRO DEL GRUPO

A N E X O 3

ESTUDIO SOCIAL DE TERCER NIVEL

DATOS DE IDENTIFICACION

No. de expediente

- 1. NOMBRE DEL ALUMNO**
- 2. FECHA DEL INICIO DEL ESTUDIO**
- 3. MOTIVO DE ATENCION**
- 4. ENTREVISTA (S)**
- 5. DIAGNOSTICO SOCIAL**
- 6. PLAN DE TRATAMIENTO**
 - A) PROBLEMA A RESOLVER**
 - B) ACTIVIDADES**
 - C) FECHA DE ATENCION**
 - D) RECURSOS**
 - E) RESULTADOS OBTENIDOS**

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
TRABAJADOR SOCIAL**

A N E X O 4

1er. FOMATO

ENTREVISTA SOCIAL

No. DE EXPEDIENTE

DATOS DE IDENTIFICACION

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO:

RELATO O CONTENIDO

EXPRESION DIAGNOSTICA

X TRATAMIENTO

X Alumnos reprobados por situaciones específicas (inasistencias,
incumplimiento escolar e impuntualidad)

Lugar y Fecha

Nombre y firma del
Trabajador Social

Enterado Profr:
(maestro de grupo)

A N E X O 4a

2o. FORMATO

DATOS DE IDENTIFICACION

No. DE EXPEDIENTE

NOMBRE DEL ALUMNO

EDAD:

RELATO O CONTENIDO

IMPRESION DIAGNOSTICA

- Como un medio de investigación en el estudio social de 3er. -
nivel.

Lugar y Fecha

Nombre y firma del
Trabajador Social

Enterado Profr.
(Maestro de grupo)

A N E X O 4b

3er. FORMATO

DATOS DE IDENTIFICACION

No. DE EXPEDIENTE

NOMBRE DEL ALUMNO

EDAD

RELATO O CONTENIDO

IMPRESION DIAGNOSTICA

ACCIONES A REALIZAR

**- Como medio de tratamiento en las orientaciones individuales -
planteadas en su proceso de atención**

Lugar y fecha

Nombre y firma del

Enterado Profr:

Trabajador Social

(maestro del grupo)

A N E X O 4c

4o. FORMATO

DATOS DE IDENTIFICACION

No. DE EXPEDIENTE

NOMBRE DEL ALUMNO

EDAD

RELATO O CONTENIDO

IMPRESION DIAGNOSTICA

SUGERENCIAS

- Alumnos integrados al flujo (regular)

Lugar y fecha

Nombre y firma del

Trabajador Social

Enterado Profr:

(Maestro de grupo)

A N E X O 4d

5o. FORMATO

DATOS DE IDENTIFICACION

No. DE EXPEDIENTE

NOMBRE DEL ALUMNO

EDAD

RELATO O CONTENIDO

IMPRESION DIAGNOSTICA

ESTUDIO DE DESERTORES

Lugar y fecha

Nombre y firma del

Trabajador Social

Enterado Profr:

(maestro de grupo)

U N A M E N T S

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL
CENTRO PSICOPEDAGOGICO No. 8 XOCHIMILCO
(CUESTIONARIO PARA PADRES)

Nombre del Alumno: _____

Edad: _____ Grado: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____

Problema que presenta: _____

I. ANTECEDENTES PERSONALES DEL ALUMNO

1. Curso el niño el Jardín de Niños _____

2. Presento algún problema SI _____ NO _____ Cual _____

3. A que edad ingreso el niño a la escuela primaria _____

4. Ha reprobado _____

5. Cuantas veces _____

6. Cuales fueron los motivos de reprobación _____

7. Cual fue la actitud del maestro (a) ante el problema _____

8. Que hizo la familia al enterarse del problema _____

9. Si no ha reprobado, que problemas presenta actualmente

DATOS DE SU PERSONALIDAD

10. Cuantos hermanos son en la familia _____

11. Que lugar ocupa el alumno _____

12. Como son las relaciones con sus hermanos _____

a) Buenas b) Regulares c) Malas

Por que _____

13. Como es el comportamiento del alumno dentro de la familia

14. Coopera en las labores del hogar _____
15. Cuanto tiempo les dedica _____
16. Trabaja fuera del hogar SI _____ NO _____ Donde _____

HABITOS Y COSTUMBRES

17. Que alimentos consume con más frecuencia _____

18. Toma el niño alimentos antes de irse a la escuela
Si _____ No _____ Por que _____
19. A que hora duerme el niño _____
20. Con quién duerme _____

II FAMILIA

21. Como son las relaciones entre los miembros de la familia

22. Que actitud presenta la familia cuando surgen conflictos-
en la misma _____
23. Cual es la actitud de la familia ante el problema que pre-
senta el alumno
a) Optimismo b) Sobre protección c) Rechazo
24. Cual es la actitud del padre ante el problema del menor-

25. Si el niño no obedece alguna orden se le castiga
SI _____ NO _____ Como _____

NIVEL SOCIOCULTURAL DE LA FAMILIA

26. Algún miembro de la familia acostumbra a leer
SI _____ NO _____ Quién _____
Que es lo que lee _____
27. Que actividades recreativas realiza la familia en su tiempo libre.
Padres: _____
Madre: _____
Hijos: _____
28. Lugar de diversiones a que asisten los miembros de la familia _____
29. Que programas de T.V. acostumbra a ver la familia _____

ASPECTO ECONOMICO DE LA FAMILIA

30. Quién sostiene el hogar _____
31. Cuanto aportan _____
32. Cual es el ingreso total de la familia _____
33. Clasificación de la familia
Alta _____ Media _____ Media-baja _____ Baja _____

SALUD DE LA FAMILIA

34. Algún miembro de la familia padece o ha padecido alguna enfermedad crónica SI _____ NO _____ Cuales _____
35. A que servicio médico acude la familia
Privado _____ Público _____ Cual _____
36. Como fue el embarazo de la madre durante el período de gestación del menor _____

37. Padeció alguna enfermedad durante el mismo

SI NO Cual _____

III MEDIO AMBIENTE SOCIAL

38. La casa que habita la familia es:

a) Propia b) Rentada c) Prestada

39. Como esta distribuida

_____ Cuartos _____ Recamaras _____ Sala _____ Comedor
_____ Cocina _____ Baño

40. Con que servicios públicos cuenta la colonia donde vive

Agua Luz Drenaje Alumbrado Público _____

Otros _____

41. Existe algún centro de vicio en la colonia

SI No Cual _____

42. Los miembros de la colonia presentan algún problema

SI NO Cual _____

43. Los miembros de la familia conviven con los vecinos

SI NO Como _____

44. La familia o algún miembro de la misma ha tenido algún problema en específico con sus vecinos

SI NO Que tipo de problema _____

N O M B R E	Edad	Parentesco	Escolaridad	Edo.Civil	Ocupación	Presenta algún -- problema

U N A M E N T S

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

CENTRO PSICOPEDAGOGICO No. 8 XOCHIMILCO

(CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO)

Nombre del Alumno _____

Edad: _____ Grado: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____

Problema que presenta: _____

1. Que problemas se te han presentado durante el curso de tu ciclo escolar _____

2. Cual es la actitud de tus compañeros de la escuela con respecto a tu problema _____

3. Cual es la actitud de tu maestra _____

4. La maestra te ayuda a superar tu problema
Si ___ NO ___ Como lo hace _____

5. Como consideras que es tu carácter
a) Alegre b) Activo c) Agresivo d) Dependiente
e) Holgazán f) Miedoso g) Triste
por que _____

6. Como te tratan tus padres _____

7. Hacen distinción entre tus hermanos y tu
Si ___ No ___ Como _____

8. Como es tu relación con tus hermanos
a) Buena b) Regular c) Mala
Por que _____

9. Como te premian o castigan cuando obtienes buenas o malas -
calificaciones _____
10. Quién impone el castigo _____
11. Como te ayudan tus padres o hermanos para superar tu pro-
blema _____
12. Tienes amigos Si _____ No _____
- a) Escuela
- b) En la Colonia
- c) Otros (especificar donde)
13. Como es tu relación con ellos _____
14. Te es fácil iniciar una amistad Si _____ NO _____
- Por que _____
15. Que actividades realizas en tu tiempo libre

16. Con quién lo compartes _____
17. Que actividades realiza tu familia cuando esta reunida --
(ejemplo. día de descanso) _____
18. Te gusta leer si _____ No _____
19. Que tipo de revistas o cuentos lees _____
20. Que programas de T.V. acostumbras a ver

21. Cuales son los programas de T.V. que más te gustan
_____ Por que _____
22. Te identificas con algún personaje de T.V.
Si _____ NO _____ Cual _____
- Por que _____

(ANEXO No. 6)

PROGRAMA EDUCATIVO: " ALCOHOLISMO "

NOMBRE DEL PROGRAMA: "ALCOHOLISMO"
INSTITUCION: CENTRO PSICOPEDAGOGICO No. 8
KOCHIMILCO

J U S T I F I C A C I O N

Después de los resultados obtenidos en la investigación de campo se detectó que uno de los principales problemas que enfrentan las familias de los alumnos del Centro Psicopedagógico No. 8 Xochimilco es el "Alcoholismo" entendiéndose por tal "una enfermedad crónica que se manifiesta por el hábito de beber repetitivamente en tal forma que se deduce que el bebedor perjudica su salud y su funcionamiento social y económico". (68)

Así mismo el Alcoholismo ocasiona graves problemas en la familia, provocando con éstos un daño familiar porque se crea un ambiente de ansiedad, violencia, conflictos serio que llevan a la desorganización o desintegración de la familia, repercutiendo esto negativamente en los hijos, los cuales pueden llegar a presentar problemas para progresar en las escuelas de educación regular.

Por tal motivo se realizó el presente programa educativo con la finalidad de que los padres de familia de los alumnos del Centro Psicopedagógico No. 8 Xochimilco analicen la Problemática Familiar, Social y Económica que trae consigo el Alcoholismo.

(68) Madden, J.S. Alcoholismo y Farmacodependencia. p. 57

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

CENTRO PSICOPEDAGOGICO No.8 XOCHIMILCO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ALCOHOLISMO GRUPO: PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO PSICOPEDAGOGICO No.8 XOCHIMILCO HORARIO: 8:00 - 12:00 A.M.COORDINADOR: _____ PERIODO ESCOLAR: 1990 - 1 TOTAL DE HORAS: 24 HORAS

OBJETIVO (S) GENERAL (ES) AL FINALIZAR EL CURSO LOS PADRES DE FAMILIA:

EVALUARAN LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR, SOCIAL Y ECONOMICA QUE TRAE CONSIGO EL ALCOHOLISMO.

CONTENIDO GENERAL (TITULO DE LA UNIDAD Y HORAS)	BIBLIOGRAFIA	RECURSOS Y MATERIAL DE APOYO	FORMA DE EVALUACION
1. Concepto de Alcoholismo y sus características.	4 hrs Fuentes Muñoz, Ramón de la <u>Psicología Médica</u> , México Edit. Fondo de Cultura Económica 1975.	Rotafolio	La evaluación del curso se realizará al finalizar el mismo, tomándose en cuenta la asistencia, participación grupal e individual y un examen (cuestionario) para medir que tanto se comprendieron los temas expuestos a los padres de familia. Además se propone que Trabajo Social realice seguimiento de caso, de cada uno de los padres de familia que asistieron al curso, con el fin de comprobar si los conocimientos adquiridos por los padres han servido de una forma positiva para que éstas familias modifiquen sus relaciones familiares por el bien de la misma y sobre todo por sus hijos quienes son los que presentan problemas de aprendizaje y/o desarrollo del lenguaje.
2. La ingestión de Alcohol y sus efectos.	4 hrs Sánchez Rosado, Manuel Dr. <u>Elementos de Salud Pública</u> México, Edit. Francisco Mendez Cervantes, 1963.	Diapositivas	
3. Causas que originan el Alcoholismo	4 hrs Velasco Fernández, Rafael. <u>Esa enfermedad llamada Alcoholismo</u> México, Edit. Trillas. 1982.	Pizarón	
4. Efectos del Alcoholismo en la Familia, la Sociedad y la Economía Familiar.	4 hrs. Velasco Fernández, Rafael. <u>Salud Mental, Enfermedad Mental y Alcoholismo: Conceptos Básicos.</u> México, Edit. ANJIS, 1990.	Acetatos	
5. Medidas de Prevención y Control del Alcoholismo.	4 hrs		
6. Significado de la vida Familiar	4 hrs		

OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	SUBTEMAS	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	TECNICAS	No. DE SESIONES AL DIA
- Identificará el concepto de Alcoholismo y sus características.	1.- Concepto de Alcoholismo 1.1 Características generales del Alcoholismo.	Por equipo elaborarán una lista de las características generales del Alcoholismo y en base a esto elaborarán una definición.	Trabajo en Equipo	1
- Analizará el proceso de <u>ingestión</u> del Alcohol y sus efectos en el organismo.	2.- Ingestión de Alcohol 2.1 Qué es la Ingestión de Alcohol. 2.2 Efectos del Alcohol en el organismo. 2.2.1 Sobre el sistema nervioso e hígado. 2.2.2 Trastornos Mentales (delirium tremens y psicosis alcohólica) convulsiones, alucinaciones visuales y auditivas, irritabilidad, angustia, — desubicación en tiempo y lugar.	El coordinador expone el proceso de ingestión del alcohol, y por equipo se analizará a través de un documento sobre el tema para formular conclusiones. El coordinador expone los efectos que ocasiona la ingestión de alcohol en el <u>organismo</u> y por equipo se discutirán y obtendrán conclusiones.	Expositiva Trabajo en Equipo	1

OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	SISTEMAS	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	TECNICAS	No. DE SESIONES AL DIA
- Distinguirá las causas que originan el Alcoholismo.	3.- Causas que originan el Alcoholismo. 3.1 Socioeconómicas 3.2 Culturales 3.3 Medios Publicitarios	Investigar en forma individual algunas causas que originan el alcoholismo, clasificar las y formular conclusiones.	Trabajo individual Trabajo grupal	1
- Formulará juicios sobre los efectos que tiene el problema del Alcoholismo en la Familia, Sociedad y Economía Familiar.	4.- Efectos del Alcoholismo en el Ambiente Familiar 4.1 Ansiedad 4.2 Violencia 4.3 Desintegración Familiar 4.4 Abandono de Hogar 4.5 Abandono de obligaciones para con los hijos 5.- Efectos del Alcoholismo en la Sociedad 5.1 Accidentes 5.2 Violencia 5.3 Delitos 6.- Efectos del Alcoholismo en la economía Familiar 6.1 Irresponsabilidad en el Trabajo	A través del Diagnóstico Participativo, los participantes expondran los efectos que tie ne el alcoholismo en la familia, la sociedad y la economía familiar. Dicho Diagnóstico consiste en colocar sobre la pared tres cartulinas con su encabezado correspondiente: Efectos del alcoholismo en la familia, en la sociedad y en la economía familiar y en forma individual cada participante pasara a protar en las cartulinas lo que a su juicio corresponde a cada una (esto quiere decir que los mismos participantes elaborarán el diagnóstico) y en forma grupal se obtendran conclusiones.	Diagnóstico Participativo Trabajo Grupal	

OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	SUBTEMAS	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	TECNICAS	No. DE SESIONES AL DIA
<p>- Analizará las medidas de prevención y control del Alcoholismo</p>	<p>6.2 Ausentismo y abandono de empleo</p> <p>6.3 Gastos en bebidas Alcohólicas</p> <p>6.4 Gastos por atención médica</p> <p>7.- Prevención del Alcoholismo</p> <p>7.1 Higiene Mental</p> <p>8.- Control del Alcoholismo</p> <p>8.1 Apoyo Médico</p> <p>8.2 Apoyo del grupo de Alcohólicos Anónimos</p>	<p>El coordinador expone las medidas de prevención del alcoholismo así como su control, y cada participante en forma individual expondrá ante el grupo su opinión al respecto y se formularán conclusiones.</p>	<p>Expositiva</p> <p>Dinámica Grupal</p>	<p>1</p>
<p>-Reflexionará sobre la importancia y responsabilidad que tiene como padre dentro de la vida familiar.</p>	<p>9.- Auto ubicación</p> <p>9.1 Quien soy</p> <p>9.2 Que he sido</p> <p>9.3 De donde vengo</p> <p>9.4 A donde voy</p>	<p>En forma individual cada participante contestará las preguntas ¿Quién soy? ¿Que he sido? ¿De donde vengo? ¿A donde voy? y al finalizar obtendrá conclusiones de que ha hecho y que <u>és</u> ta haciendo con su vida.</p>	<p>Trabajo individual</p>	<p>1</p>

OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	SUBTEMAS	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	TECNICAS	No. DE SESIONES AL DIA
	10.- Significado de la vida 10.1 Quien debo ser 10.2 Cuales son mis potencialidades 10.3 Que debo hacer no solo para adaptarme a la vida sino para mejorarla	Cada participante realizará un dibujo en donde represente toda su vida: pasado, presente y futuro, una vez terminados los dibujos , cada participante pasará frente al grupo y describirá lo que significa su dibujo con el fin de que concluya que ha sido su vida en realidad.	Trabajo individual Dinámica Grupal	1
	11.- Mi Familia 11.1 Esposa e Hijos 11.2 Que he hecho por mi familia 11.3 Convivencia Familiar	Cada participante redactará en forma individual que significa para él su esposo(a) e hijos, que ha hecho por ellos, que le gustaría hacer y planeará un día de campo para convivir con su familia y concluirá que tan importante es la convivencia familiar.	Trabajo Individual	1

(ANEXO No. 7)

NOMBRE DEL PROYECTO:

" APOYO NUTRICIONAL (SOYA) "

J U S T I F I C A C I O N

De los resultados obtenidos en la Investigación de Campo se detectó que la alimentación es uno de los problemas que afectan al niño de edad escolar en su desarrollo, lo que acentúa - la problemática de Aprendizaje que éste presenta, de ahí que - surja la inquietud de proponer un proyecto de apoyo nutricional a través del cual se oriente a las amas de casa sobre el consumo de la soya y los beneficios económicos y nutricionales que - ésta ofrece.

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a las madres de familia de los niños que son atendidos en el Centro Psicopedagógico No. 8, acerca de los beneficios que trae consigo la utilización de la soya en la alimentación familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr que las madres de familia conozcan los beneficios económicos y nutricionales que trae consigo la utilización de la soya en la alimentación familiar.
- Orientar a las madres de familia en cuanto a la preparación de alimentos derivados de la soya.

METAS

- Formar un grupo de 25 madres de familia que asistan al curso sobre la soya.

- Lograr que el 90% de las asistentes aprendan a elaborar alimentos derivados de la soya.

POLITICAS

El curso se llevará a cabo en el auditorio del Centro -- Psicopedagógico.

- El horario del curso será de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. los días Martes y Jueves durante un mes.

ORGANIZACION

El curso será impartido por un Dietista y/o Nutriólogo - en coordinación con Trabajo Social.

- El Trabajador Social y el Psicólogo serán los encargados de la organización y promoción del proyecto.

LIMITES

TIEMPO:

El proyecto será ejecutado durante el mes de Marzo de -
1991.

ESPACIO:

Los cursos se llevarán a cabo en las Instalaciones del -
Centro Psicopedagógico No. 8.

UNIVERSO:

El proyecto esta dirigido a las madres de familia de las
cuales sus hijos reciben atención en el Centro Psicopedagógico.

RECURSOS

HUMANOS:

Un Dietista y/o Nutriólogo, Trabajador Social y Psicoló-
go.

MATERIALES:

Rotafolio, pizarrón, gises, borrador, transparencias, fo-
lletos y cartulinas para la propaganda.

Utensilios de cocina, soya, estufa, mesas y sillas.

FINANCIEROS:

Serán solventados por el Centro, y en caso de ser necesario por las amas de casa.

ACTIVIDADES

Se llevarán a cabo pláticas sobre los siguientes temas:-

- Qué es la soya y donde se pueda adquirir.
- El origen de la soya
- Propiedades alimenticias de la soya (vitaminas, minerales, -
proteínas y glúcidos).
- La soya en la vida doméstica

Se realizarán sesiones teórico-prácticas acerca de la -
preparación de los siguientes alimentos obtenidos de la soya;

- a) Carne (pescado, milanesa, pollo y tocino).
- b) Leche y Derivados
- c) Harina (masa, pan y tortillas)
- d) Pastas alimenticias
- e) Frijol
- f) Salsas
- g) Aceite

TECNICAS

Las técnicas a utilizar serán: trabajo en grupo, exposición y dinámicas grupales.

SUPERVISION

Estará a cargo de la Trabajadora Social, quien realizará un informe final del curso.

EVALUACION

Se evaluará de acuerdo a lo aprendido por las amas de casa al término de cada sesión.

(ANEXO No. 8)

NOMBRE DEL PROYECTO:

"PROMOCION DEL SERVICIO QUE PROPOR-
CIONA EL CENTRO PSICOPEDAGOGICO --
No. 8 XOCHIMILCO"

NOMBRE DEL PROYECTO: "PROMOCION DEL SERVICIO QUE PROPORCIONA EL CENTRO PSICOPEDAGOGICO No. 8 XOCHIMILCO".

JUSTIFICACION

Durante el tiempo en el cual se llevó a cabo la presente investigación de campo en el Centro Psicopedagógico No. 8, se observó que la promoción sobre el servicio que proporciona el Centro no ha sido suficiente en las comunidades aledañas a este ya que muchas personas desconocen su función y objetivos, por lo que no utilizan éste recurso tan importante con que cuenta la comunidad ya que como se ha venido mencionando proporciona atención especializada a los educandos de nivel primaria que presentan problemas de Aprendizaje y/o desarrollo de Lenguaje ; que repercuten gravemente en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Por tal motivo se propone el presente proyecto con el fin de difundir ampliamente el funcionamiento del Centro.

OBJETIVO GENERAL

Difundir ampliamente en la población de las comunidades-
alredañas al Centro Psicopedagógico No. 8, información acerca de
la importancia que representa el servicio que éste Centro pro-
porciona.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar información sobre el servicio que propor-
ciona el Centro Psicopedagógico a nivel delegacional.
- Orientar a padres de familias y maestros sobre el pro-
blema de Aprendizaje y/o desarrollo de Lenguaje que un niño en-
edad escolar puede presentar.

METAS

- Lograr difundir la información a nivel delegacional en un 80% de la población.

- Lograr orientar a un 80% de padres de familiar y maestros sobre el problema de Aprendizaje y/o desarrollo de Lenguaje.

POLITICAS

- La información será difundida tres veces a la semana - en Escuelas Primarias y Jardín de niños, Instituciones de Salud, Bibliotecas, Delegación políticas y Mercados.

- La información será difundida por el equipo Interdisciplinario del Centro rotandose las diferentes actividades.

ORGANIZACION

El programa de promoción se llevará a cabo en coordinación con las Instituciones existentes en las comunidades aledañas con el fin de que la información sea ampliamente difundida y corresponderá a cada integrante del equipo Interdisciplinario establecer la coordinación.

LIMITES

TIEMPO:

El proyecto será ejecutado durante los meses de Abril a Mayo de 1991.

ESPACIO:

La promoción será llevada a cabo en Escuelas Primarias y Jardín de niños, Instituciones de Salud, bibliotecas, Delegación y Mercados que se encuentren localizados dentro de la delegación de Xochimilco.

UNIVERSO:

El proyecto esta dirigido a toda la población en general y principalmente a la familia y maestros.

RECURSOS

HUMANOS:

El Equipo Interdisciplinario que labora en el Centro Psico-pedagógico No. 8 Xochimilco.

MATERIALES:

Rotafolio, volantes, carteles y folletos.

FINANCIEROS:

En caso de ser necesarios se solicitaran a la Dirección General de Educación Especial.

ACTIVIDADES

- Colocación de propaganda en Instituciones Educativas, Instituciones de Salud, Bibliotecas, Mercados y Delegación.

- Pláticas en las Instituciones Educativas tanto a maestros como a padres de familia sobre el problema de Aprendizaje y/o desarrollo de Lenguaje que un niño en edad escolar puede presentar y lo que se debe hacer al respecto.

- Pláticas de lo mencionado anteriormente en Instituciones de Salud a la población que acude al servicio.

TECNICAS

Serán establecidas de acuerdo a las necesidades del Equipo Interdisciplinario.

SUPERVISION

La supervisión estará a cargo de la Trabajadora Social - del Centro Psicopedagógico, la cual realizará un informe mensual de las actividades realizadas.

EVALUACION

El proyecto se evaluará tomando en cuenta el número de población que asista al Centro a solicitar el servicio, durante el inicio del ciclo escolar.

BIBLIOGRAFIA

- Alayón, Norberto. Definiendo al Trabajo Social. México, Editorial Humanitas. 1981. 103 p.
- Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. México. Editorial Ateneo. 1982 392p.
- Bleger, José. Psicohigiene y Psicología Institucional. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1974. 211p.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación. México. Editorial Santillana. 1987; Vol. I 744 p.
- Diccionario Enciclopédico de Educación Especial México. Editorial Santillana. 1986. Tomo II 526 - 1008 p. ; Tomo III 1014 - 1510 p.; Tomo IV 1518-2159 p.
- Diccionario de Psicología . México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1984. 383 p.
- Dirección General de Educación Especial / Secretaría de Educación Pública. Directorio de Servicios de Educación Especial. México . - 1990. s/p.
- Dirección General de Educación Especial / Secretaría de Educación Pública. La Educación Especial en México. 1985. 36 p.
- Dirección General de Educación Especial. Fundamentos Legales . -

de la Educación Especial. México. 1980. s/p

- Dirección General de Educación Especial. Guía de Actividades para el Area de Trabajo Social. México. s/p
- Enciclopedia de México. México 1978. Vol. I 605 p.; Vol. II - 606 p.; Vol. III 630 p.; Vol. VIII 612 p.; Vol. IX 620 p.; -- Vol. X 618 p.; Vol. XI 608 p.
- Fairchild Pratt, Henry. Diccionario de Sociología. México. - Editorial Fondo de Cultura Económica. 1970. 317 p.
- Madden, J.S. Alcoholismo y Farmacodependencia. México. Editorial Manual Moderno. 1986. 351 p.
- Minuchin, Salvador. Familia y Terapia Familiar. México. Editorial Gedisa. 1985. 349 p.
- Pick, Susana. Como Investigar en Ciencias Sociales. México.- Editorial Trillas. 1979. 162 p.
- Ramírez, Santiago. El Mexicano Psicología de sus Motivaciones México. Editorial Grijalbo. 1978. 192 p.
- Sánchez Rosado, Manuel. Elementos de Salud Pública. México. - Editorial Francisco Mendez Cervantes. 1983. 312 p.
- Sandoval, Dolores. El Mexicano Psicodinámica de sus Relaciones Familiares. México. Editorial Trillas. 1980. 234 p.
- Secretaría de Asentamientos y Recursos Humanos. Glosario de - Terminos sobre Asentamientos Humanos. México 1982. 175 p.
- Secretaría de Educación Pública. Bases para un Proyecto de --

Construcción de Escuelas de Educación Especial en el Distrito Federal.

México. 1978. s/p.

- Secretaría de Educación Pública. Informe sobre la Educación en México.

México. 1981. s/p.

- Secretaría de Educación Pública / Dirección General de Educación Especial. La Educación Especial en cifras. México. 1989. s/p.

- Secretaría de Educación Pública. Manual de Organización para Centros Psicopedagógicos. México 1984 81 p.

- Secretaría de Educación Pública. Plan Sistemático de Trabajo Social. México. 1893.

- Secretaría de Salubridad y Asistencia. Instituto Nacional de la Comunicación Humana. México 1977. 30 p.

- Secretaría de Salubridad y Asistencia. Instituto Nacional de la Comunicación Humana - Anuario 1980 - 1981, Año Internacional del Invá-

lido. México. 1981. s/p.

- Tamayo y Tamayo, Mario. Metodología Formal de la Investigación Científica. México. Editorial Limusa. 1985. 159 p.

FUENTES DIRECTAS

- T.S. Yolanda Gallegos (Trabajadora Social del Centro Psicopedagógico No. 8 Xochimilco)
- Lic. T.S. María Luisa López Paredes (Jefe del Departamento de Trabajo Social del Instituto Nacional de la Comunicación Humana)
- T.S. Teresa García Hernández (Trabajadora Social del Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles-Visuales)
- Profr. Juan Manual Barragan Tame (Director de la Escuela de Educación Especial No. 27 Vespertina)